

PROYECTO REFUNDIDO OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL SECTOR PE-APA/9 “VISTAHERMOSA” DEL PGMO DE ALICANTE



SEPARATA Nº 5: JARDINERÍA

Autor del Proyecto:

Vicente Blasco Díaz

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Colegiado nº: 26.762

DICIEMBRE 2021

ÍNDICE

I.1.- MEMORIA

- 1.- ANTECEDENTES
- 2.- DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS
- 3.- SEGURIDAD Y SALUD
- 4.- GESTIÓN DE REISUOS
- 3.- PRESUPUESTO

I.2.- ANEJOS A LA MEMORIA

ANEJO Nº 1: ACTA DE REUNIÓN DE OBRA DONDE EN SU APARTADO 29 SE DOCUMENTA LA SOLICITUD DE CAMBIO DEL SISTEMA DE ENTUTORADO

II.- PLANOS

MODIFICACIONES JARDINERÍA

III. PLIEGO DE CONDICIONES

IV. PRESUPUESTO

I.1. MEMORIA

1.- ANTECEDENTES

La presente Separata N.º 5, se corresponde con las modificaciones que se han ejecutado el subcapítulo “**Jardinería y Mobiliario Urbano**” de las infraestructuras sectoriales del Sector PE-APA/9, de acuerdo con la Proposición Económico-Financiera de fecha diciembre de 2004 adaptada a las exigencias del acuerdo de Pleno de 2 de diciembre de 2003.

De acuerdo con la Proposición Económico-Financiera citada anteriormente y los proyectos aprobados, el presupuesto de ejecución material total de las infraestructuras sectoriales ascendían a un total de 17.359.127,70 €, de los cuales 981.194,54 € se correspondían con el capítulo de Jardinería y Mobiliario Urbano.

El 19 de Abril de 2018 se suscribió la correspondiente Acta de Comprobación de Replanteo de las obras de urbanización reflejadas en el “Proyecto de urbanización del sector PE/APA-9, Vistahermosa” redactado en mayo de 2003, así como las reflejadas en los Anexos de dicho proyecto aprobados por la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de septiembre de 2016, los informes técnicos emitidos al efecto y el “Convenio Urbanístico para la ejecución del Programa de Actuación Integrada del Plan Parcial del Sector PE/APA-9 del Plan General Municipal de Ordenación de Alicante” de fecha 7 de mayo de 2014.

La fecha de inicio de las obras, de acuerdo con el Acta de Comprobación de Replanteo anterior, fue el 23 de abril de 2018.

Respecto al capítulo que es objeto de esta separata y previo a la ejecución de los obras se solicita por parte de los Servicios Técnicos Municipales la mejora del sistema de entutorado del arbolado proyectado respecto a lo definido en el proyecto de urbanización aprobado.

2.- DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS

Tal y como se describía en el apartado anterior, previo a la plantación del arbolado, los servicios técnicos municipales solicitaron una mejora en el sistema de entutorado consistente en lo siguiente:

- Entutorado de arbolado de viales mediante dos tutores de 10 cm de diámetro y 250 mm de alto y deberán estar unidos entre si mediante cinta de caucho con el tronco del árbol según el plano que se adjunta a este documento.
- Entutorado de arbolado de zonas verdes mediante un tutor de 10 cm de diámetro y 250 mm de alto y unido con el tronco del árbol mediante cinta de caucho según el plano que se adjunta a este documento.

Adjunto al presente documento se incluye el siguiente anexo:

- ANEJO Nº 1: ACTA DE REUNIÓN DE OBRA DONDE EN SU APARTADO 29 SE DOCUMENTA LA SOLICITUD DE CAMBIO DEL SISTEMA DE ENTUTORADO

3.- SEGURIDAD Y SALUD

De acuerdo con el Real Decreto 1.627/1.997, de 24 de Octubre, en el proyecto de urbanización aprobado en el año 2003 se incluyó el Estudio de Seguridad y Salud correspondiente, y que se adjunta en el documento de síntesis como Anejo nº 1.

Se considera que las obras realizadas no alteraron las previstas inicialmente en el proyecto aprobado, por lo que de acuerdo con el Real Decreto 1627/1997 de 24 de Octubre prevalece el Estudio de Seguridad y Salud del proyecto de urbanización aprobado en el año 2003.

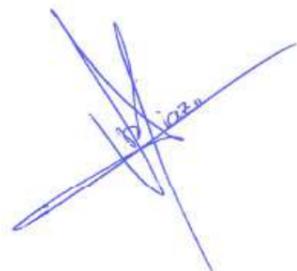
4.- GESTIÓN DE RESIDUOS

De acuerdo con el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, en la Separata nº 10 se incluye Estudio de Gestión de Residuos, en el que se incluyen los residuos generados por las obras a las que se refieren en esta separata.

5.- PRESUPUESTO

De acuerdo con el presupuesto adjunto el incremento de presupuesto de ejecución a considerar en el capítulo Jardinería y Mobiliario urbano será de **67.034,50 €**, respecto al presupuesto aprobado en la Proposición Económico-Financiera de fecha diciembre de 2004 adaptada a las exigencias del acuerdo de Pleno de 2 de diciembre de 2003.

En Alicante, diciembre de 2021
INGENIERÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA ALICANTINA, S. L. rep. por:



D. Vicente Blasco Díaz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Colegiado nº 26.762

I.2. ANEJOS A LA MEMORIA

**ANEJO Nº 1: ACTA DE REUNIÓN DE OBRA DONDE EN SU APARTADO 29 SE
DOCUMENTA LA SOLICITUD DE CAMBIO DEL SISTEMA DE ENTUTORADO**

ACTA DE VISITA DE OBRA

DATOS DE LA OBRA

OBRA	SECTOR PE/APA9 "VISTAHERMOSA" DEL PGMO DE ALICANTE
ACTA Nº	49
FECHA	31/10/2019
HORA	9:30
AGENTE URBANIZADOR	INMOVIST, Inversiones Inmobiliarias, S.L.
DIRECCIÓN DE OBRA	INGENYAS, Ingeniería y Asistencia Técnica Alicantina, S.L. Vicente Blasco Díaz
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD	Ramón María Balmori Menárguez
EMPRESA CONSTRUCTORA	TIZOR Hormigones y Asfaltos, S.L.

ASISTENTES

Supervisión Técnica Municipal (STM y STJ)

Servicio de estudios, proyecto y viario de la Concejalía de Urbanismo (STM)
Fernando Ochando Pinto



Agente Urbanizador (AUR)

INMOVIST, Inversiones Inmobiliarias, S.L.

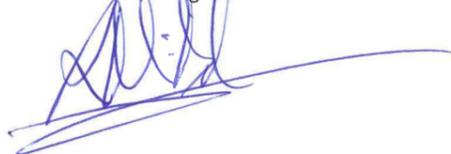


Dirección de Obra (DO)

INGENYAS, Ingeniería y Asistencia Técnica Alicantina, S.L.
Vicente Blasco Díaz
Araceli Agulló García

Coordinador de Seguridad y Salud (CSS)

Ramón Balmori Menárguez



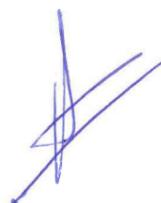
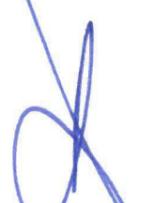
Empresa Contratista de las Obras (EC)

TIZOR Hormigones y Asfaltos, S.L.

ÍNDICE TEMAS TRATADOS

(1) C: Cerrado, P: Pendiente

Tema Nº	Primera Anotación		Última Anotación		Asunto	Estado (1)
	Acta Nº	Fecha	Acta Nº	Fecha		
1	01	26/04/2018	01	26/04/2018	Incorporación Responsable de la Oficina Técnica de la EC	C
2	01	26/04/2018	16	06/09/2018	Encaje del sector en planta y alzado. Ajuste de rasantes y taludes	C
3	01	26/04/2018	03	10/05/2018	Modificación de las redes de alumbrado existentes en el ámbito	C
4	01	26/04/2018	03	10/05/2018	Plan de Control de Calidad	C
5	01	26/04/2018	08	14/06/2018	Servicios afectados	C
6	01	26/04/2018	01	26/04/2018	Comunicaciones entre los STM y la EC, o entre la EC y los STM	C
7	01	26/04/2018	10	05/07/2018	Ubicación de punto limpio, casetas de obra y zona de acopios	C
8	01	26/04/2018	14	07/08/2018	Eliminación y trasplantes del arbolado previsto	C
9	01	26/04/2018	46	03/10/2019	Interferencias con edificaciones existentes	P
10	01	26/04/2018	04	17/05/2018	Indemnizaciones previstas en el Proyecto de Reparcelación	C
11	01	26/04/2018	09	28/06/2018	Vallados y Carteles de Obra	C
12	01	26/04/2018	06	31/05/2018	Entrada de maquinaria de movimiento de tierras en obra	C
13	02	03/05/2018	07	07/06/2018	Comunicaciones con propietarios afectados	C
14	02	03/05/2018	03	10/05/2018	Solicitud de vertido aguas pluviales	C
15	02	03/05/2018	04	17/05/2018	Estudio de escorrentías en el ámbito del parque público	C
16	02	03/05/2018	03	10/05/2018	Afecciones Supramunicipales	C
17	03	10/05/2018	04	17/05/2018	Carril Bici	C
18	06	31/05/2018	06	31/05/2018	Informe mensual	C
19	07	07/06/2018	07	07/06/2018	Convenios	C
20	08	14/06/2018	48	31/10/2019	Red de distribución de agua potable	P
21	08	14/06/2018	48	31/10/2019	Red de evacuación de saneamiento	P
22	08	14/06/2018	44	05/09/2019	Red de distribución de telecomunicaciones	P
23	09	28/06/2018	47	24/10/2019	Redes eléctricas	P
24	09	28/06/2018	40	27/06/2019	Red de gas	P
25	10	05/07/2018	48	31/10/2019	Arqueología, Paleontología y Geología	P
26	11	12/07/2018	48	31/10/2019	Trabajos en curso	P
27	17	20/09/2018	43	25/07/2019	Desvío de acequia existente	C
28	17	20/09/2018	46	03/10/2019	Secciones Tipo	P
29	18	25/10/2018	48	31/10/2019	Zonas verdes	P


ACTA Nº 49	
Tema Nº	Acuerdos/Comentarios
9	Interferencias con edificaciones existentes
26/04/2018	La CSS y la DO analizarán las edificaciones existentes en el ámbito, prestando especial interés en su accesibilidad peatonal y de vehículos, y afecciones de vallados e instalaciones existentes. Los STM recuerdan que existe un propietario con necesidad de asistencia médica, por lo que en este caso se deberá tener en cuenta la circulación de vehículo sanitario.
03/05/2018	La CSS y la DO continúan estudiando las afecciones previstas. Los STM solicitan se estudie el acceso al complejo Sport Club y al suelo urbano colindante
10/05/2018	Los STM solicitan se tenga en cuenta la licencia que actualmente se está ejecutando y que está afectada por el ámbito del Sector APA-9. La CSS, la DO y la EC continúan estudiando accesos e interferencias con el tráfico colindante y accesos a negocios y residentes. Los STM recuerdan que el Sport Club siempre deberá tener salida por Camino Las Parras. La próxima semana los STM convocarán una reunión con el departamento de tráfico del Ayuntamiento con motivo de presentarles una propuesta de desvío de tráfico.
17/05/2018	Se analiza la propuesta de vallado de obra del punto 11 donde se incorporará la cartelería y señalización para corte de calles, y tráfico para sólo residentes. La reunión con tráfico está convocada para el día 18/05/2018 a las 9:15. Los STM solicita a la DO que previo a la reunión se remita por parte de la DO plano de vallado con la señalización indicada y se recorra previamente el camino de las Parras para analizar la viabilidad de poder establecerse doble sentido de circulación. Se recuerda a la EC que hasta que no se corte el tráfico del camino asfaltado que cruza el sector hacia el camino de las parras, se preste especial atención a la seguridad
24/05/2018	La CSS informa que tal y como se quedo en la reunión con tráfico ya se ha presentado instancia con la información solicitada en dicha reunión. Actualmente se está a la espera que el departamento de tráfico nos notifique el número de expediente para solicitar los cortes y temporalidad de los mismos.
31/05/2018	Los STM solicitan se estudie la instalación de New Jersey de hormigón en el camino de las parras. La DO estudiara su instalación teniendo en cuenta la interferencia con el tráfico debido a la reposición de bionda planteada. El ancho del carril en dicho camino marcado con la señalización horizontal será de 3 m.
07/06/2018	Los STM han remitido al Departamento de tráfico del Ayuntamiento un oficio solicitado por éste último. Tras conversación mantenida entre DO y Departamento de tráfico se informa que en breve se aportará número de expediente para solicitar cortes y duración de los mismos. Mientras no se disponga de los cortes se solicita a la EC refuerzo en la seguridad en el vial que cruza el sector de sur a norte hacia el camino de las parras.
14/06/2018	El 31/05/2018 se recibió por parte del Departamento de tráfico del Ayuntamiento de Alicante el número de expediente para los cortes de tráfico. Siguiendo indicaciones del citado departamento el 05/06/2018 se solicito por correo electrónico los cortes y temporalidad de los mismos.
28/06/2018	El CSS informa que ya recibió la autorización de corte y ya ha sido realizado. Para ello, se ha procedido a reponer la bionda paralela al cauce en el Camino de las Parras, reposición del aglomerado en mal estado y ejecución de señalización horizontal y vertical provisional de obra en los puntos indicados en los planos aportados. Se solicita modificación en las indicaciones del panel indicativo situado en el camino de las Parras.
05/07/2018	Debido a un blandón existente en el camino de la Parras que ha sido reparado, los STM solicitarán a AMAEM revisión con cámara TV de la conducción de saneamiento existente por si existiese alguna rotura.
12/07/2018	Los STM aclaran que la solicitud de revisión con cámara de TV del colector que discurre por el camino de las Parras no fue solicitado a AMAEM sino a la Mancomunidad. Debido a que no se ha recibido contestación durante la reunión se realiza una llamada a la Mancomunidad indicando que el colector se encuentra en buen estado.
19/07/2018	Respecto al colector que discurre por el Camino de Las Parras, la Mancomunidad ha solicitado a AMAEM la inspección del colector. Los STM solicitan se modifique la señalización en la intersección del camino de las Parras con la Avenida de Denia, pasando las señales del lado derecho al izquierdo, sustituyendo el Ceda el Paso por STOP y colocando una señal de prohibido girar a la izquierda.
30/07/2018	Tras la visita a una parcela colindante con el Bulevar con calle N se estudiará la afección del muro que limita esa parcela
07/08/2018	Se notificará al propietario de la parcela colindante del Bulevar con la Calle N de una pérdida de gua que proviene del interior de su propiedad y está aflorando en el talud ejecutado
23/08/2018	Se estudiará la solución para no afectar al muro de la parcela anterior disponiendo del espacio resultante entre el limite de la acera y la alineación vigente. Se estudiará la posibilidad de ejecutar junto a la acera un muro de pequeña altura para contener posible deslizamientos de tierra del talud sobre la acera. Se revisará la afección de las parcelas M-9C y M-9B
20/09/2018	Se continúa averiguando el origen de la pérdida de agua de la parcela colindante al APA9 situada en la intersección del Bulevar con la calle N
04/10/2018	El 9 de Julio se ha recibido una queja de la Calle Castaño nº 4, por registro de entrada ocasionada por molestias del movimiento de tierras.
18/10/2018	El propietario de la parcela colindante al APA9 situada en la intersección del Bulevar con la calle N nos ha informado que la pérdida de agua que se refleja en el talud del viario está ocasionado por un antiguo aljibe. Se seguirá observando.
25/10/2018	El AUR y la DO han mantenido reuniones con los dos propietarios que lindan con el bulevar con motivos de informarles de los cambios de rasantes
08/11/2018	El AUR está manteniendo conversaciones con el propietario de la parcela M-16 para realizar los trabajos de derribo de la edificación
15/11/2018	Se ha comenzado el derribo de la edificación situada en la intersección del vial de conexión con la calle S (Manzana M28)
22/11/2018	Respecto a la anotación del acta de fecha 20/09/2018 se corrige M-16 por M-10C
30/11/2018	A la fecha de la reunión quedan tres propiedades afectadas por las obras pendientes de demolición.
13/12/2018	En la tarde de la fecha de la presente reunión se mantendrá reunión con uno de los tres propietarios que a día de hoy afectan con sus edificaciones a las obras de urbanización, para estudiar la viabilidad de su demolición. Se comprobará que no tiene ningún elemento de valor en el interior. Durante la próxima semana se verificará la viabilidad para la demolición de las dos restantes.
	A la fecha de la reunión quedan tres propiedades afectadas por las obras pendientes de demolición.
	Durante la visita a la obra se inspecciona la intersección de la calle Q con la calle F, donde se sitúa una parcela en la Calle Pitera nº 1 (no incluida en la delimitación del sector) en la que se ha solicitado licencia para la construcción de una vivienda unifamiliar. La intención del promotor de la vivienda es finalizar las obras de dicha parcela simultáneamente con la finalización de las obras del Sector, por lo que se deberá estudiar la compatibilización de las obras de la vivienda unifamiliar con las del Sector, tanto en lo que se refiere a accesos para la ejecución de la vivienda, como las obras necesarias descritas en el Anexo de obras ordinarias de urbanización correspondientes al proyecto de la edificación.
	Se mantiene reunión de coordinación con el arquitecto redactor del proyecto de la vivienda unifamiliar situada en la Calle Pitera nº 1. El AUR continúa con las gestiones para la ocupación de los dos propietarios pendientes.
	La EC comenta, que ha recibido solicitud de los Bomberos para realizar alguna práctica en el interior del ámbito de la obra y para retirar tubos defectuosos para utilizarlos en sus prácticas. La DO solicita a este respecto que se informe del ámbito donde se realizarían las prácticas para que éste pueda quedar acotados y aislado de los trabajos.
	Tras la nueva visita de los Bomberos se ha descartado la realización de prácticas en el interior del Sector
	Se ha localizado un vallado existente en la alineación de la calle M, que coincide con el límite del sector, que está fuera de alineación. Se tratará de localizar al propietario del solar previamente a retirar el vallado.
	Durante la presente reunión asiste con el propietario de la parcela M-4b para tratar de clarificarle los replanteos efectuados, aclarándole la diferencia entre alineación, que es la línea de estacas que divide la propiedad pública de la privada, y cabeza de talud, que es la línea de estacas que indica la línea que se necesita para la ejecución del vial. La DO estudiará que dichos taludes sean los necesarios para la ejecución del vial.

ACTA Nº 49	
Tema Nº	Acuerdos/Comentarios
17/01/2019	El AUR informa a fecha de la reunión no ha podido acordar la demolición del vallado en la parcela M4B. En caso de no alcanzar acuerdo consignará la cuota de indemnización en el ayuntamiento. El propietario de la parcela de la calle M que tiene un vallado fuera de alineación ya ha sido localizado.
24/01/2019	El AUR está intentando finalizar los acuerdos con el propietario de la parcela M4B. Ya se dispone de autorización para la retirada del vallado fuera de alineación de la parcela situada en la calle M. La DO estudiará la recogida de unos caudales que se están aportando al viario en ejecución frente a la parcela M26-B. El AUR y la DO tienen pendiente una reunión con el Propietario de la parcela situada en Calle Pitera nº 1 en el exterior del sector. El objeto de la citada reunión es coordinar los trabajos de ejecución de la vivienda prevista con los de las obras de urbanización. Los STM solicitan se repare la intersección de la avenida de Denia con el vial paralelo al encauzamiento (desvío provisional ejecutado). La DO recuerda que periódicamente se revise el desvío provisional mencionado.
07/02/2019	La DO y la CSS solicitarán a tráfico ocupación de la calle Cigüeña para la ejecución de la conexión de pluviales. El AUR indica que ya ha alcanzado un acuerdo con el propietario de la M4B, quedando pendiente de la conformidad con propietario anterior para poder comenzar con al demolición del vallado. Está pendiente la reposición del vallado que se elimina por estar fuera de alineación y estaba situado fuera del sector. Una vez confirmado con el propietario, la reposición se realizará una vez se encuentre la acera más definida. El AUR presentará un escrito al propietario situado fuera del sector frente a la parcela M26B solicitando retire los vertidos de pluviales a través del muro existente y que linda con el viario público en ejecución. Dicho escrito irá acompañado de un informe de la D.O.
14/02/2019	La ocupación de la C/ Cigüeña finaliza el próximo lunes. La EC finalizará los trabajos antes de la fecha anterior. Los STM verificarán la solución del colector con la rejilla transversal al viario, para ver si se utiliza la rejilla como conexión entre el colector proyectado y el existente o se realiza un cámara intermedia
21/02/2019	El próximo lunes se comenzarán las demoliciones de los elementos afectados por las obras en la parcela M4B. El CSS ha remitido al Coordinador de Seguridad y Salud de la obra a realizar en la calle Pitera una propuesta de acta de coordinación de centros de trabajo
07/03/2019	Han comenzado los trabajos de demoliciones en la parcela M4B. El CSS no ha recibido repuesta del Coordinador de Seguridad y Salud de la obra a realizar en la calle Pitera nº 1 acerca del de acta de coordinación de centros de trabajo remitida
14/03/2019	Los trabajos de demoliciones en la parcela M4B están finalizados. El talud ejecutado que se mantiene estable ha sido H0,25/V1,00. El CSS ya ha recibido repuesta del Coordinador de Seguridad y Salud de la obra a realizar en la calle Pitera nº 1 acerca del de acta de coordinación de centros de trabajo remitida. La DO se comunicará con el propietario que está vertiendo a través de mechinales a la calle F para solucionar los vertidos que se están ocasionando y advertirle que parte de los mechinales se quedan bajo rasante de la acera en ejecución. Los STM solicitan se vigile la emisión de polvo generado por los movimientos de tierras de la obra y criba de materiales y se tomen medidas correctivas
21/03/2019	Las obras de la vivienda unifamiliar ubicada en la calle Pitera nº 1 ya han dado comienzo. El vallado de obra del sector se ha desplazado para que tengan acceso directo sin necesidad de entrar en la obra del sector. Se han mantenido conversaciones con el propietario que linda con el sector y que esta realizando vertidos a la urbanización a través de unos mechinales existentes en la calle F. Dicho propietario no plantea inconveniente para que se condenen los mechinales, y solicita se le deje lista una acometida de saneamiento a su parcela. Los STM indican que dicha parcela ya dispone de acometida a la calle existente e solicita que se le pregunte si tiene conocimiento de dicha acometida.
23/05/2019	La CSS indica que se han tomado las siguientes medidas correctoras para la emisión de polvo: reducción de velocidad de circulación en obra, recordando a todo el personal que no se podrá circular a mas de 30 km/h y aumentar número de riegos, teniendo en cuenta las condiciones atmosféricas.
06/06/2019	Se traslada al punto de saneamiento las observaciones del propietario existente que da fachada a la calle F. Se recibe visita del propietario de la parcela M-9C. Solicita se reparen unas fisuras localizadas en un pavimento exterior de la parcela y que se repase el talud realizado en su parcela, para que en el caso de que sea posible tenga el menor impacto posible en la superficie utilizable de la parcela a día de hoy. Se replanteo realizado.
27/06/2019	El AUR ha recibido la alegación del propietario de la parcela M-9C, donde recoge los aspectos comentados en la visita que realizó el 21/03/2019. Próximamente se mantendrá reunión con el propietario de la parcela M-29B para comentar la situación del vado de la parcela.
04/07/2019	Se recibe visita del propietario de la parcela M-29B para el replanteo del vado de su vivienda. Se le recuerda al propietario que para poder ejecutar el vado durante las obras de urbanización el propietario deberá haber presentado la solicitud del vado en el ayuntamiento.
11/07/2019	Los STM recuerdan que se debe retirar el acopio realizado en la parcela M-13, debido a la queja recibida del propietario colindante. Los acopios de la parcela M-13 ya han sido retirados. Se ha desconectado el entronque de las acometidas de saneamiento de la parcela M4-B que se realizó el propietario, y se le ha informado que previo al entronque debe ejecutar en el interior de su parcela una arqueta de acometida de acuerdo con la normativa de la empresa concesionaria, y que la acometida no podrá estar en funcionamiento hasta que la red del sector no esté en funcionamiento. La DO facilitará las referencias catastrales de las parcelas finales que actualmente disponen de vivienda, debido a que dichas acometidas se pondrán en funcionamiento una vez finalizado el sector. Estas parcelas son las siguientes: M4B, M9C, M29B, M12A y M24D. El día de ayer se mantuvo reunión con tráfico para el corte de las calles Pintor Amorós y su continuación hasta el Colegio Agustinos. Tras la reunión resulta viable el corte con el desvío de las líneas de autobuses 1 y 17. La DO y la CSS está elaborando la documentación justificativa del corte y desvío de líneas de autobuses.
25/07/2019	La DO y la CSS ya ha remitido toda la documentación para la realización del corte de la calle Pintor Amorós y su prolongación. La DO tiene pendiente de remitir a AMAEM las viviendas unifamiliares que actualmente están en el sector y conectaran las acometidas de saneamiento en el momento de la puesta en marcha de la urbanización. La DO ya ha enviado a AMAEM la referencia de las viviendas unifamiliares que actualmente están en el sector y que conectaran las acometidas de saneamiento en el momento de la puesta en marcha de la urbanización. Respecto a la solicitud de vados de las viviendas existentes en el ámbito, todos lo vecinos han sido avisados, co excepción de la M4B
26/09/2019	Previo al inicio de los trabajos de la tubería de impulsión y para facilitar el giro de autobuses en el desvío provisional, se demolió parte de una isleta frente al Mercadona de la Calle Pintor Astorza y se modifico la señalización para permitir el giro de autobuses. Respecto a las pilonas a demontar que indicaba el informe de tráfico, se indica que dichas pilonas no existían en el momento de inicio de los trabajos. Respecto a la acometida de saneamiento de la vivienda en ejecución en la calle Pitera se indica que parte de dicho trazado se encuentra dentro de la obra, por lo que se hablará con la DO de dicha construcción. Se indica que en la anotación de la reunión de 04/07 donde se indicaba M12A realmente es M21A. Durante la reunión se atiende al propietario de la parcela situada al sur de la M-13. Dicho propietario solicita se le de acometida de saneamiento desde la calle L. Se le indica que haga dicha solicitud por registro aclarando si la parcela donde se pretende dar acometida es una parcela independiente o pertenece a otra que ya tenga acometida. En este último caso no podría darse acometida si ya dispone de la misma, o en todo caso tendría que renunciar a la existente para que se le pueda hacer una nueva acometida, teniendo en cuenta que la nueva acometida se pondría en funcionamiento una vez recibida y puesta en marcha la urbanización.

ACTA Nº 49	
Tema Nº	Acuerdos/Comentarios
	Durante la reunión se realiza visita a la calle L para estudiar la alegación representada por un propietario situado al sur de la calle L en el exterior del sector. En dicha visita se le explica el acabado del muro existente que es propiedad del alegante. 03/10/2019 Los STM informan que ha contestado la alegación del propietario situado al sur de la calle L, explicando la solución acordada
20	Red de distribución de agua potable
14/06/2018	La DO informa que ya se ha recibido por parte de AMAEM propuesta para la instalación de las conducciones provisionales que sirvan para eliminar las tuberías que interfieren con la obra. Durante la reunión se exponen las soluciones que deberá ejecutar la EC
28/06/2018	La EC está pendiente de recibir por parte de AMAEM el presupuesto para la ejecución de los desvíos provisionales.
12/07/2018	La EC informa que continúa sin recibir el presupuesto de AMAEM para las conducciones provisionales, por lo que se siguen produciendo roturas en las tuberías existentes, que están ocasionando además de molestias a los vecinos el correspondiente gasto de reparaciones
19/07/2018	La EC ha recibido el presupuesto de AMAEM para las soluciones provisionales
30/07/2018	Se están reestudiando los presupuestos de las soluciones provisionales Se ajustará la ubicación del depósito, para que toda la parcela quede ubicada en el terreno disponible. Se tendrá en cuenta que no se modifiquen las condiciones paisajísticas de proyecto. Respecto al bombeo ubicado en Ciudad Elegida se comprobará la disponibilidad del terreno para la ejecución de las obras proyectadas
07/08/2018	La EC informa que los desvíos provisionales se han contratado con AMAEM y están pendientes de ejecución La DO remitirá propuesta de cambio de ubicación de depósito a los STM Se estudiará propuesta de ubicación de bombeo situado en Ciudad Elegida con AMAEM
23/08/2018	La DO ha remitido a los STM avance la propuesta de cambio de implantación del depósito. Los STM solicitan se entregue una propuesta de integración paisajística. Al mismo tiempo se tendrá en cuenta el camino de acceso Los trabajos de desvíos provisionales y definitivos ya han dado comienzo
06/09/2018	Los desvíos provisionales/definitivos se encuentran ejecutados en un 50% aproximadamente Los STM consultarán la nueva propuesta de ubicación del depósito con AMAEM. Se solicitará la persona de contacto de AMAEM para revisar los equipos y acabados del depósito
20/09/2018	Los trabajos de desvíos provisionales se encuentran finalizados. Se están realizando las pruebas, desinfecciones y limpieza de las tuberías Los STM verificarán la propuesta de ubicación del depósito remitido por la DO La DO estudiará con AMAEM la nueva implantación del bombeo de agua potable
27/09/2018	Los STM han verificado la propuesta de ubicación del Depósito que modifica a la proyectada. Respecto al camino de acceso la DO informa que debe utilizarse la de proyecto, debido a que el trazado con acceso desde la calle J implica pendientes del 15%, frente a no superar el 10% en algún punto para el caso del trazado de proyecto. Los STM solicitan que en esos puntos del 10% se trate de rasantear el camino existente para disminuir la pendiente. La DO ha realizado consulta para la reubicación del bombeo proyectado de la Comunidad de Juan XXIII a la Plaza de Castalla
04/10/2018	La DO ha recibido comunicación de AMAEM solicitando que todas las consultas se realicen a través de los STM La DO enviará guion de asuntos relativos con el agua potable a los STM para su posterior consulta con AMAEM
18/10/2018	La DO ha remitido a los STM listado de asuntos relativos con el agua potable a los STM para su posterior consulta con AMAEM AMAEM designará un técnico asignado al APA9 para el repaso del listado anterior.
25/10/2018	A lo largo de la semana de la presente reunión los STM dispondrán de la persona de enlace con AMAEM para las dudas y seguimiento de las mismas relativas al capítulo de agua potable y depósito
08/11/2018	En los próximos días se dispondrá de la persona de enlace con AMAEM La semana anterior la DO mantuvo una reunión con los STM para repaso de diversos aspectos de la red proyectada. La DO preparará una propuesta para reubicación de la Estación de bombeo de agua potable para ubicar ésta en suelo público, en lugar de en el interior de la Comunidad de Propietarios al no disponerse actualmente de autorización para la implantación.
22/11/2018	La DO expone la modificación de la estación de bombeo de agua potable para su traslado del punto previsto en proyecto a la Plaza Castalla Los STM informan que la semana próxima podrá informar de la persona de contacto con Aguas de Alicante para las gestiones y consultas durante la ejecución de las obras La EC hace entrega de tablas con especificaciones técnicas de un proveedor de conducciones de agua potable (electrosteel), donde compara dichas especificaciones con la norma UNE EN 545:2006 y UNE EN 545:2010 para su revisión.
30/11/2018	Los STM informan que la persona de AMAEM que ha sido designada para las cuestiones relativas al Agua Potable es Rafael Torrella. Al mismo tiempo se informa que durante la presente semana se ha mantenido una reunión con el citado técnico de AMAEM, los STM y la DO para tratar diferentes asuntos relativos al agua potable, donde se analizó la propuesta de la nueva ubicación de la estación de bombeo de agua potable, introduciéndose pequeños ajustes. Durante la presente reunión la DO presenta la propuesta de ubicación con los ajustes anteriores. El AUR presentará en el registro municipal la propuesta anterior. Respecto a la ficha técnica de electrosteel presentada por la EC para su utilización en tubos de la red de agua potable, la DO esta terminando de revisar la documentación aportada por la EC, indicando que con las comprobaciones realizadas hasta el momento, la ficha técnica aportada por la EC, cumple con la normativa vigente UNE-EN545:2010.
13/12/2018	El AUR ha presentado por registro el cambio de ubicación de la impulsión de agua potable a la Plaza Castalla La DO remitirá durante el día de hoy informe de las tuberías donde se indica la validez respecto a la norma UNE:EN545 vigente de las fichas técnicas aportadas por la EC de los materiales a emplear en las tuberías de agua potable (Saint Gobain, Electrosteel UNE EN 545 y Electrosteel K9)
17/01/2019	La EC pregunta por la aprobación de tuberías y hace entrega de fichas técnicas de morteros utilizados por Electrosteel. La EC indica que a fecha de la reunión no ha recibido oferta del distribuidor de Saint Gobain de los materiales a emplear en la obra. El AUR y la DO mantendrán reunión con los STM para tratar el asunto de las tuberías. Respecto el nuevo trazado de agua reutilizada se estudiará la actuación a acometer por la EC y AMAEM de manera que la inversión prevista por el AUR en el proyecto sea similar a la que finalmente se ejecute.
24/01/2019	La DO ya ha recibido de Iberdrola la solución para la conexión eléctrica de la alternativa de estación de bombeo de agua potable situada en la Plaza Castalla, y ha sido remitida por mail a los STM. Los STM están pendientes de recibir contestación de AMAEM que valide la propuesta de la nueva ubicación de la estación de bombeo de agua potable en la Plaza Castalla.
07/02/2019	Los STM informan que el cambio de ubicación del bombeo de agua potable es favorable pero se necesita memoria explicativa de la D.O. que acompañe a los planos presentados
14/02/2019	La DO entregará una memoria explicativa del cambio de ubicación del depósito y arqueta de bombeo que se ha propuesto trasladar a la Plaza de Castalla. Se realiza visita al depósito con el técnico de AMAEM Rafael Torrella Se establece que el camino de acceso al depósito tendrá un ancho de 4 m. Se estudiará el desagüe del depósito para el vaciado del mismo, ya que en el proyecto no está definido. En función del estado de la fabricación del armado, se estudiará la posibilidad de eliminar la separación entre los dos depósitos ejecutando una pared única Se sustituye la lámina horizontal de polietileno definida en proyecto bajo la losa inferior por una capa de hormigón de limpieza

ACTA Nº 49	
Tema Nº	Acuerdos/Comentarios
	Para la losa superior, interior, paredes, pilares y formación de penúltimos en proyecto establece la utilización de hormigón tipo HA-23/B/20/QC 0 ma, atendiendo a los condicionantes, se deberá utilizar hormigón de resistencia característica de 25 N/mm ² o superior para la ejecución de las estructuras armadas del depósito siendo necesaria la utilización de hormigón con clase de exposición sometida a la armadura no inferior a IV ni con clase específica de exposición del hormigón de QC por la utilización de agentes químicos para la potabilización del agua. Es por ello que será necesaria la utilización de un hormigón de características HA-30/B/20/IV+QC. Se acepta por AMAEM la propuesta Debido al talud existente, y para evitar cambios bruscos de pendiente de la tubería de aducción, se desplaza hacia el oeste el entronque de la tubería de aducción con la red de distribución Se establece que el camino de acceso al depósito tendrá un ancho de 4 m.
21/02/2019	La DO remitirá a los STM modificaciones de la caseta de llaves del depósito para su actualización a los criterios de AMAEM Los STM informan que se está estudiando por parte de AMAEM trasladar la estación de bombeo de agua potable a la zona verde SJL-1, junto a la iglesia
07/03/2019	Se realiza visita al depósito con el técnico de AMAEM Rafael Torrella Se adjunta a la presente acta el informe y planos redactados por la DO para la modificación de la caseta de llaves proyectada, así como las observaciones emitidas por AMAEM Los STM solicitan a la DO que se comience con la elaboración de planos para la implantación de la estación de bombeo de agua potable en la SJL-1 La DO informa que está reestudiando la red de agua potable para adaptarla a las realidades existentes en el entorno. Se informa que posiblemente se producirá algún cambio de diámetro entre la rotonda 2 y la calle J. Cuando se tenga finalizado dicho estudio se remitirá a los STM para su supervisión y revisión a AMAEM.
14/03/2019	Los trabajos de instalación de la red de agua potable ya han dado comienzo. Los STM proponen para canalizar el vaciado del depósito la sección tipo del camino de acceso disponga de cunetas y que la sección transversal se realice en forma de "V" con punto bajo en el centro. Para favorecer la entrada de agua en la red de saneamiento se realizará una arqueta de descarga a dicha red en la zona verde. La DO continúa realizando los planos ejecutivos de la estación de impulsión de agua potable en la zona verde SJL1. Los STM están a falta de confirmar con AMAEM la ubicación definitiva en dicha zona verde. La DO continúa con la modificación de la red de agua, quedando pendiente de revisión de presiones. Una vez realizados dichos cambios se remitirán a los STM para su remisión a AMAEM.
21/03/2019	La DO remitirá los planos de agua potable a los STM para su supervisión conjunta con AMAEM.
04/04/2019	La DO ya ha remitido los planos de agua potable a los STM
11/04/2019	La DO aportará plano de planta con la nueva ubicación de la EBAP en base a las indicaciones dadas por AMAEM
09/05/2019	El AUR presentará por registro informe y planos modificados de la red de agua potable. La DO aporta planos de la nueva ubicación de la EBAP en la Plaza Castalla. Los STM lo revisarán con AMAEM
23/05/2019	El DO facilitó el día de ayer al AUR los planos modificados de la red de agua potable y el informe que justifica los cambios. El AUR lo entregará por registro. Los STM informan que tras analizar los planos entregados por la DO para la modificación de la ubicación de la EBAP a la Plaza de Castalla, la propuesta resulta viable, a falta de ver los condicionantes de los STJ. Los STM han remitido escrito al AUR solicitando que se entregue proyecto completo modificado de la EBAP para su aprobación por parte de los STM y AMAEM. Analizado el Planning de la obra se comprueba que los meses idóneos para la instalación de la impulsión que va de la EBAP al Depósito Regulador de agua potable son julio y agosto, al no existir tráfico de autobuses escolares por la calle Pintor Antonio Amorós, y debido a que la instalación comprende una conducción de FD300 que discurre por la calzada. Próximamente se mantendrá reunión con tráfico para estudiar la ocupación de la vía mencionada.
06/06/2019	La DO contactara con el Departamento de tráfico para establecer las fechas de ejecución de la impulsión de agua potable en la tubería FD300 por la Calle Pintor Antonio Amorós. Durante la próxima semana se estudiarán los servicios afectados por la citada calle. Por motivos de seguridad de ejecución y de compatibilidad de servicios se plantea trasladar de acera la tubería de FD D250 desde la calle J hasta el entronque al oeste del sector. La DO lo consultara con AMAEM. También se remitirá el replanteo de la tubería de FD150 en la acera existente de la Avenida de Denia.
27/06/2019	La DO informa que ya le ha comunicado la modificación de la red en la calle Pedro Camacho a AMAEM, no existiendo inconveniente por parte ésta. La DO se comunicará con el Departamento de Tráfico el próximo lunes para mantener la reunión de coordinación con tráfico y transporte público para la ejecución de las conducciones de agua potable desde la Plaza de Castalla hasta el Colegio Agustinos y que discurren por las calles Pedro Antonio Amorós y Pedro Camacho. El AUR tiene pendiente de recepción el informe de solicitud de proyecto modificado para el cambio de ubicación de la EBAP.
04/07/2019	El AUR ya ha recibido la petición de solicitud de proyecto modificado para el cambio de ubicación de la EBAP. Los STM indican que el proyecto que se entregue tendrá el contenido de un Proyecto con todos sus documentos. La DO tiene pendiente hablar con la Comunidad de Propietarios de Miradores para consensuar la "baja" de la EBAP que existe actualmente en el interior de la comunidad La DO informa que está finalizando el Proyecto modificado. Previamente a la entrega del documento definitivo facilitará los diseños para una revisión previa por parte de AMAEM
11/07/2019	Se han realizado las pruebas de presión de la zona este de la urbanización, con un resultado satisfactorio. La DO tiene pendiente la entrega del borrador de la EBAP.
25/07/2019	La DO remitirá durante el día de hoy borrador del proyecto de la EBAP a AMAEM Ya se han comenzado los trabajos de la tubería de impulsión de D300 por el exterior del sector. Dicho trazado ha sido modificado de manera que la entrada al sector se realizará por la calle J en lugar de por la zona verde SJL-1. Se adjunta a este acta plano de cambio de trazado e indicaciones de AMAEM La DO ya dispone del contacto con la administración de la CP de Miradores (Sara Linares). La DO se pondrá en contacto para tratar el asunto de la inutilización de la EBAP existente tras la ejecución de la nueva.
05/09/2019	Por parte de la Comunidad de Propietarios de Miradores se ha informado a la DF que cuando se anule el servicio de la EBAP existente únicamente se deberá desmontar la instalación mecánica del bombeo. Los STM solicitan que se trate de conseguir un comunido por escrito a ese respecto. La EC solicita cambio de trazado de la tubería de FD=300 en la Glorieta 4 para evitar la interferencia de servicios. La DF lo remitirá a AMAEM.
26/09/2019	Los STM solicitan se le envíe para su remisión a AMAEM el cambio de trazado de la tubería de FD300 en la rotonda 4.
03/10/2019	La DO remitirá plano del cambio de trazado de la tubería de FD D=300 en la Glorieta 4 para su aprobación La DO remitirá plano de cambio de dos cruces situados en las calles A y R para su aprobación La DO entregará plano de despiece de la calderería en la caseta de llaves del depósito de agua potable La DO está pendiente de finalizar los cambios en la EBAP hasta confirmar el trazado de una tubería de FD600 que discurre por la Plaza Castalla, de acuerdo con el informe de AMAEM. Durante el día de hoy la EC está realizando la cata correspondiente para la localización de la citada tubería. La DO pregunta sobre la necesidad de eliminar la tubería de fibrocemento que discurre por el interior de la Comunidad Privada, tal y como indica AMAEM en su informe.
17/10/2019	Se anexa a la presente acta plano de modificación de trazado de la tubería de FD=300 en la Glorieta 4 Se anexa a la presente acta plano de cambio de trazado de los cruces en las calles A y R

ACTA Nº 49	
Tema Nº	Acuerdos/Comentarios
	<p>La DO remitirá a AMAEM y los STM plano de las piezas especiales de la caseta de llaves</p> <p>La DO ha modificado la ubicación de la EBAP en base a la interferencia surgida con la tubería de agua potable de D=600. Los STM solicitan que se proteja con señalización la canalización de 600. Al mismo tiempo, se informa que la canalización de UR no es necesario su eliminación, debiéndose únicamente taponarla. De la misma manera la acometida existente de hogeras se trasladará a una posición más próxima. La DO reclamará a la Comunidad de Propietarios el acuerdo alcanzado de únicamente desmontar la instalación mecánica.</p> <p>24/10/2019 El plano de piezas especiales de la caseta ha sido remitido y enviado a AMAEM y los STM Se emplaza para la próxima reunión a Rafa Torrella para ver la caseta de llaves</p> <p>La EBAP está pendiente de finalización a falta de confirmación de las bombas por el suministrador, una vez finalizada el AUR le remitirá a los STM.</p> <p>31/10/2019 Asiste a la visita de obra Rafael Torrella (AMEM). Se acuerda cortar el tubo de desagüe de la caseta de llaves de D200 debido al golpe recibido. La diferencia de longitud se sustituirá por carretes Con respecto a la EBAP el AUR presentará por registro el proyecto una vez finalizado. Simultáneamente la DO lo remitirá a los STM y a AMAEM. Se recuerda que debido al cambio de ubicación dicho proyecto deberá incorporar el Estudio de Seguridad y Salud.</p>
21	<p>Red de evacuación de saneamiento</p> <p>14/06/2018 Debido a la necesidad del desvío que hay que realizar de las tuberías de impulsión y agua regenerada que cruza el sector, y la relevancia de las citadas conducciones, la DO y la EC planificarán con AMAEM la fecha idónea para la realización de los desvíos, teniendo en cuenta el Planning de obra.</p> <p>28/06/2018 La DO informa que ya se ha puesto en conocimiento del área de Proyectos de AMAEM la necesidad de planificar el desvío y entronques de la impulsión de aguas residuales existentes y del agua reutilizada. Los STM hacen entrega de una propuesta de modificación de trazado y aumento de diámetro de la conducción de agua reutilizada, para el estudio por parte de la DO.</p> <p>12/07/2018 La propuesta enviada por AMAEM está pendiente de revisar por parte de la DO</p> <p>19/07/2018 Tras el análisis de la propuesta la DO ve aceptable la propuesta de AMAEM para la modificación del trazado de la conducción de agua regenerada. Respecto a mantener la existente de 250 la DO indica que el proyecto contempla su eliminación ya que ésta interfiere con las acometidas de saneamiento. Se estudiará la posibilidad de mantenerla subiendo de cota las acometidas.</p> <p>23/08/2018 La EC propone sustituir los pozos de registro del proyecto in situ de diámetro 1,1 a pozos mixtos de diámetro 1,2 mixtos, conforme a los detalles municipales. También propone utilizar estos pozos para conducciones de diámetro 800, en lugar de cámaras como describe el proyecto. Los STM no ven inconveniente. La EC propone sustituir en la red de saneamiento las acometidas de gres por PVC. Los STM no ven inconveniente, siempre y cuando el PVC sea el normalizado para conducciones de fecales. La DO indica que para el caso de cales con un solo carril de 4 m, los colectores de pluviales y fecales se separarán 2,4 para evitar que las rodadas de los coches pisen las tapas.</p> <p>06/09/2018 La DO elaborará un plano donde se refleje la red a ejecutar, teniendo en cuenta el las redes que preveía el proyecto y que ya estén ejecutadas en el entorno de la Avenida de Denia (hinca y colectores paralelos al eje de la citada vía) La EC tiene previsto iniciar los trabajos de redes de saneamiento para finales de septiembre</p> <p>20/09/2018 La DO presenta un borrador del plano de evacuación de aguas pluviales adaptado a la realidad existente. En dicho plano se han realizado los siguientes ajustes: 1) Ejecución de una única acometida por parcela 2) Eliminación de imbornales que acometen a tubo, disponiendo de imbornales dobles en los proyectados a pozo 3) Ajuste de la línea de agua en la Calle O con los condicionantes de la tubería de impulsión de aguas fecales existente y la tubería de agua reutilizada, de manera que la tubería proyectada quede por encima de las tuberías existentes indicadas 4) No ejecución de acometidas en la Calle O para evitar cruces con las tuberías existentes mencionadas en el punto anterior Respecto a la propuesta anterior los STM indican que se compruebe que las acometidas proyectadas se sitúan en los puntos bajos de las parcelas, de manera que si es necesario ejecutar acometidas en la Calle O, se tengan en cuenta, y que se remita la nueva propuesta a AMAEM para verificar la validez de las tuberías que el nuevo plano de planta se han reflejado como canalizaciones ejecutadas (conducciones paralelas a la Avenida de Denia y cruce con la citada Avenida). La EC solicita la sustitución de cámaras de registro por piezas especiales, aportando fichas de las citadas piezas. La EC informa que la previsión de comienzo de zanjas es para finales de septiembre</p> <p>27/09/2018 Los STM informan que no hay inconveniente en la utilización de piezas especiales que sustituyan las cámaras de registro, y en utilizar imbornales dobles cada 50 m conectados todos ellos a pozo, en lugar de imbornales simples cada 25 m con conexiones a tubo. Los STM han facilitado a la DO detalle de imbornal doble La DO informa que ya remitido a AMAEM el nuevo plano de aguas pluviales para la verificación de las tuberías indicadas como tuberías existentes (paralelismos y cruces con la Avenida de Denia)</p> <p>04/10/2018 Se modifica la denominación de este apartado sustituyéndose "Red de evacuación de aguas residuales" por "Red de saneamiento" La DO ha recibido comunicación de AMAEM solicitando que todas las consultas se realicen a través de los STM La DO enviará guion de asuntos relativos con las redes de saneamiento a los STM para su posterior consulta con AMAEM La DO remitió a los STM ficha técnica remitida por la EC para el montaje de la red de fecales con tubos de la marca "Euro Sweillem" La EC informa que ha descartado el montaje de conducciones con la primera marca remitida y finalmente se montará con la marca "Keramo". La EC remitirá a la DO ficha técnica, no obstante al tratarse de una marca utilizada habitualmente en este tipo de redes no existente inconveniente para su utilización.</p> <p>18/10/2018 La DO ha remitido a los STM listado de asuntos relativos con el saneamiento a los STM para su posterior consulta con AMAEM AMAEM designará un técnico asignado al APA9 para el repaso del listado anterior. La DO está restudiando la cota de aliviadero de la EBAR para intentar disminuir la altura libre del cuarto húmedo por debajo de los 5 m. Tras un primer análisis de los ensayos obtenidos de la criba para la obtención de arena y material de relleno de zanjas de saneamiento la DO no ve inconveniente en su utilización para el relleno de zanjas. En el caso del relleno secundario el material obtenido es un suelo seleccionado que podrá sustituirse por el relleno de zorra indicado en proyecto, teniendo en cuenta la calidad del material donde se confina la zanja y el posterior paquete de firme que ira sobre este relleno secundario. La DO entregará un informe justificativo adjuntando un informe de la laboratorio de control de calidad</p> <p>25/10/2018 A lo largo de la semana de la presente reunión los STM dispondrán de la persona de enlace con AMAEM para las dudas y seguimiento de las mismas relativas al capítulo de evacuación de aguas pluviales, residuales e impulsión. La conexión del Colector de 800 de Villafrañeza se realizará conforme a la última separata aprobada correspondiente a la urbanización de la calle Alondra.</p> <p>08/11/2018 En los próximos días se dispondrá de la persona de enlace con AMAEM La semana anterior la DO mantuvo una reunión con los STM para repaso de diversos aspectos de las redes proyectadas. Se le indica a la EC que se verifique la saturación de agua en la arena que se está utilizando en el relleno de zanjas. Se solicita a la EC certificado del tramo de tubo suministrado para la realización de una curva en planta. Los STM facilitarán a la DO detalle de arqueta de entrada de agua a la red de pluviales desde las escorrentías existentes</p> <p>15/11/2018 Los STM han enviado detalle de arqueta de entrada de agua a la red de pluviales desde la escorrentías superficiales, aclarando que dicho detalle se trata de una propuesta a modo orientativo. La DO aportará fichas técnicas de los marcos, tapas y materiales. Las tapas de residuales deberán llevar la inscripción "Saneamiento" y las de pluviales "pluviales". El escudo de Alicante ira en relieve</p> <p>22/11/2018 La DO remitirá por correo electrónico a los STM fichas técnicas de los materiales que se están instalando en la red de saneamiento.</p>

ACTA Nº 49	
Tema Nº	Acuerdos/Comentarios
	<p>Los STM informan que la semana próxima podrá informar de la persona de contacto con Aguas de Alicante para las gestiones y consultas durante la ejecución de las obras</p> <p>30/11/2018 Los STM informan que la persona de AMAEM que ha sido designada para las cuestiones relativas al saneamiento es Rafael Torrella.</p> <p>13/12/2018 Los red de aguas pluviales ya ha sido entroncada con el vertido existente al cauce. Los STM solicita que se supervise la contaminación de los vertidos que se puedan realizar, para evitar vertidos de restos de obra al cauce</p> <p>17/01/2019 Se modifica el trazado de la red en la Glorieta 4, para evitar que la red rodee toda la rotonda Se aprueba transformar la red en unitaria en las redes independientes de las calles I, K, D y M. La DO estudiara el diámetro a instalar teniendo en cuenta la recogida de pluviales de la escorrentía del parque La DO entregará detalle de la arqueta junto al vertido de la rambla.</p> <p>24/01/2019 Debido a los caudales recogidos en las red unitarias de las calles I, K, D, M, el diámetro a instalar será 400 mm. Una vez evaluados los diámetros existentes aguas abajo de las redes a ejecutar, se decide no incorporar el caudal de pluviales de la escorrentía situada en la zona verde SJL/1. Se estudiará una alternativa para la evacuación del citado caudal</p> <p>14/02/2019 Los STM indican que la conexión realizada en la calle Cigüeña entre el colector existente y el ejecutado deberá realizarse a través de una cámara de registro, en lugar de a través de la rejilla transversal al viario, tal y como se ha ejecutado actualmente.</p> <p>07/03/2019 La DO presenta el plano de arqueta de conexión al vertido de aguas pluviales. Los STM estudiarán la solución. La DO propone modificar el material del colector de residuales de gres a hormigón en la calle R entre la Glorieta 4 y el límite norte del sector debido a la profundidad de instalación del tubo y a que éste no tendrá acometidas de residuales.</p> <p>14/03/2019 Una vez analizada la solución de la arqueta de conexión de vertidos de aguas pluviales los STM han realizado observaciones a la DO. La DO presentará nueva plano con dichas observaciones. Por parte de los STM no se autoriza la propuesta de modificación de material de gres a hormigón en la calle R entre la Glorieta 4 y el límite norte del sector.</p> <p>21/03/2019 El propietario que da fachada a la calle F deberá renunciar a la acometida existente con anterioridad a la ejecución de las acometidas solicitadas por el mismo. En el caso de su realización se harán perpendiculares a fachada recayendo en tubo. Se realizarán las dos acometidas (fecales y pluviales).</p> <p>04/04/2019 Los STM recuerdan que se debe respetar la afección de la impulsión de residuales y agua regenerada existente no situando ningún servicio sobre las citadas instalaciones.</p> <p>09/05/2019 Se hace una exposición de los daños sufridos en los colectores de la Calle A. La DO informa que para emitir un diagnóstico ha realizado una campaña de catas a lo largo del colector y se procederá ala revisión con cámara TV de toda la red. Inicialmente el problema detectado ha sido el lavado del relleno de arena que ha provocado un "hueco" corrido a lo largo de toda la zanja desde la intersección de la Calle "A" y "O" hasta el desagüe. Una vez realizado todos los ensayos pertinentes la DO emitirá un informe.</p> <p>23/05/2019 La DO informa que tras los episodios de lluvias torrenciales, y para terminar de valorar los daños sufridos en los colectores de la calle A, se ha procedido a su revisión con cámara de TV, tanto del colector de fecales como del de pluviales, comprobándose que las tuberías están en perfecto estado y no han sufrido ningún tipo de desplazamiento, por lo que se puede concluir que los daños se concretan en una tubificación en el relleno de arena de la canalización de pluviales por uno de sus laterales. Dichos daños discurren a lo largo de la calle A, desde su intersección con la calle N hasta la Glorieta 4, y a lo largo de la calle R y su prolongación, desde la Glorieta 4 hasta el punto de conexión del vertido d aguas pluviales. La empresa encargada del control de calidad, Imasalab, está finalizando un informe donde analiza las causas y propone un método de reparación, teniendo en cuenta lo sucedido, la morfología del terreno y posibles situaciones de entrada de agua en los terraplenes, de manera que se evite que se repita lo sucedido. Tras la conversaciones de la DO con Imasalab, la DO informa que dicho laboratorio recomienda reexcavar toda la zona afectada alrededor del la tubería de pluviales, rellenar hasta la altura de los riñones de la tubería con arena compactándola e inundándola para evitar la presencia de huecos, y por último rellenar sobre la capa de arena anterior con material seleccionado. La EC informa que está cuantificando el retraso que ha ocasionado los daños descritos anteriormente. La DO lo analizará teniendo en cuenta que dicho retraso está justificado al haberse tratado de una causa de fuerza mayor. Los STM solicitan que el vallado de la arqueta de vertido de aguas pluviales se realice con valla tipo "hércules" en color verde, dejando los retranqueos oportunos a la arqueta para permitir su limpieza. La DO facilitará planos y ficha técnica del vallado.</p> <p>06/06/2019 La DO está pendiente de recibir el informe de Imasalab acerca de los daños ocasionados por la lluvias en el colector de pluviales de la Calle A. La EC ya ha comenzado a excavar el ámbito de la tubería de pluviales en la citada calle y a rellenar con arena hasta los riñones del tubo. Tras la revisión del plano vallado de la arqueta de vertido de pluviales presentado por la DO, los STM indican que para un mejor acuerdo del bordillo proyectado en la calle R y el definido en la prolongación de la citada calle hasta el Camino de las Parras, se eliminen las bandas de aparcamiento en la calle R, debido a su escasa entidad en lo que ha plazas de aparcamiento se refiere.</p> <p>27/06/2019 La DO informa que ha mantenido conversaciones con AMAEM acerca de las modificaciones de diseño de la EBAR, con objeto de disminuir la altura del edificio e intentar ubicarlo semienterrado. Los cambios se basan básicamente en modificar el número de plantas del edificio aumentando sus dimensiones en planta, de manera que el CT de abonado esté al mismo nivel que la caseta de llaves. También se modifican la altura libre del edificio reduciéndolo, de manera que no sea un problema en posteriores labores de mantenimiento. La DO tiene un prediseño listo. Los STM indican que se remita a AMAEM para su revisión. La DO ha remitido el informe del laboratorio de control de calidad relativo a los daños en los colectores de pluviales de la calle A a los STM. Los STM indican que se incorpore al informe mensual, conjuntamente con un informe de conclusiones de la DO, que contemple también las actuaciones a realizar.</p> <p>La DO está estudiando el desagüe de la obra de paso localizada en la Calle Pintor Pedro Camacho. Inicialmente la propuesta consistirá en la ejecución de una bajante y encuzamiento que discurrirá paralelo al límite oeste del sector (junto al muro de la Comunidad de Propietarios) Los STM solicitan que se aporte plano de imbornales y escorrentías. Los STM solicitan plano modificado del entronque de la calle R con el Camino de las Parras, y su encuentro con el arqueton de la salida de pluviales.</p> <p>04/07/2019 Se visita la zona verde SJL-2 debido a una obra de drenaje que se ha localizado en la zona verde junto a la Comunidad de propietarios existente. Se diseñará la continuidad de la misma mediante la bajante correspondiente y un encuzamiento abierto que dirija el caudal atravesando la zona verde de sur a norte y que desagüe hacia el exterior del sector por su límite norte. Se estudiará conjuntamente el soterramiento de líneas. Se revisa el plano de imbornales. Se plantea la ejecución de imbornales en L en los entronques de las calles que van en dirección norte-sur con la calle A.</p> <p>11/07/2019 La DO remitirá detalle a los STM de los imbornales en L</p> <p>25/07/2019 Las reparaciones de los colectores de pluviales ya ha sido finalizada.</p> <p>05/09/2019 Los STM solicitan se trasladen los imbornales de la calle G para que esten junto al bordillo.</p> <p>26/09/2019 Los STM solicitan a la DO que se le envíe para su remisión a AMAEM el longitudinal de la impulsión. La DO remitira esquema de funcionamiento y conexiones de la EBAR.</p> <p>03/10/2019 La DO remitió perfil longitudinal a AMAEM siguiendo los criterios del proyecto y adaptado al perfil longitudinal del viario. AMAEM solicita que se elimine el punto bajo generado al inicio de la impulsión. La DO remitirá nuevo perfil a los STM.</p>

ACTA Nº 49	
Tema Nº	Acuerdos/Comentarios
	<p>La DO informa de la localización de un colector perpendicular a la calle R, que ha sido demolido durante la excavación del colector que se está ejecutando por la calle R. Se acuerda que se reponga.</p> <p>Los STM solicitan información acerca del estado de las gestiones para la ocupación de la parcela del exterior del sector que se ha realizado para la conexión del colector con el colector del Palomó.</p> <p>La DO remitirá a los STM propuesta de conexiones de la EBAR</p> <p>17/10/2019 La DO remitirá a los STM y AMAEM el perfil longitudinal de la impulsión. Los STM solicitan se ejecute un colector de pluviales por la calle H que una la urbanización Vistahermosa Norte y la Avenida de Denia.</p> <p>Los STM solicitan que la unión de las pluviales con residuales para primeras lluvias se realice con tubo de PVC400 con una válvula intermedia en arqueta.</p> <p>EL AUR está gestionando con el propietario de la parcela la servidumbre para la instalación del colector de la calle cigüeña. Los STM indican que se comente con servicios jurídicos de aguas la formalización de la servidumbre</p> <p>24/10/2019 La DO ha remitido el perfil longitudinal de la impulsión a los STM y a AMAEM</p> <p>Respecto a la instalación de tuberías de agua potable los STM recuerdan que en ningún caso podrán quedar a menos de 60 cm de la rasante</p> <p>La DO propone detalle para conexión de la red de pluviales a la de residuales</p> <p>Se ha enviado a AMAEM y a los STM las conexiones de la estación de bombeo.</p> <p>Los STM solicitan se modifique la ubicación de la arqueta de mantenimiento de la hinca prevista del PAU3 en el vial de conexión, aproximándola a la Avenida de Denia, para que la hinca tenga menor afección a los colectores de la Avenida de Denia</p> <p>Se indica que se debe cambiar el trazado para evitar el pozo</p> <p>Con respecto al colector de la calle Cigüeña se indica que cuando se tenga que hacer llamar para iniciar expediente, se debe hablar con los STM y confirmar el protocolo</p> <p>31/10/2019 La DO remitirá propuesta de cambio de trazado en planta de la impulsión para la supresión del codo que se reflejaba en proyecto.</p> <p>La DO remitirá una copia de los planos de la Estación de Bombeo al Ayuntamiento y a AMAEM, con los detalles de entrada y salidas de tuberías.</p> <p>Se deberá hacer una memoria técnica para incorporarlo al Proyecto.</p> <p>Con respecto al perfil longitudinal de la impulsión de aguas residuales se propone utilizar el mismo sistema de anclaje que los utilizados en los tableros del PAU3. Se propone hacer un prisma y todo hormigonado, al lado de la junta la longitud será de 6 m (3+3) y el espesor será el que se obtenga en el cálculo.</p> <p>Se deberá instalar una lámina de polietileno que proteja al tubo de hormigón. Se procurará eliminar los codos de la tubería de impulsión en la Glorieta 1 pero si no es posible se deberán encajar.</p> <p>Con respecto a las conexiones de la impulsión con la estación de bombeo, la arqueta donde se aloja la calderería deberá ser accesible al 100 %.</p>
22	<p>Red de distribución de telecomunicaciones</p> <p>14/06/2018 La DO informa que el 08/06/2018 se mantuvo una reunión AUR, DO y TELEFONICA para redactar los convenios y revisar los planos aprobados del proyecto de urbanización. Respecto a Vodafone se sigue sin recibir respuesta.</p> <p>28/06/2018 La DO informa que se continúan con la preparación del convenio con telefónica. Respecto a Vodafone todavía no se ha recibido respuesta.</p> <p>05/07/2018 El AUR ha recibido correo electrónico por parte de Vodafone, indicando que no está interesado en ampliar su red en el sector APA-9. Se presentará por registro dicha solicitud.</p> <p>12/07/2018 El AUR ha presentado el comunicado de Vodafone en el registro municipal.</p> <p>La EC informa que no ha recibido contestación de Telefónica para el desvío de líneas. La DO trasladará la urgencia a Telefónica</p> <p>Se ha vuelto a reclamar a Telefónica el desvío de las líneas aéreas que interfieren en el ámbito.</p> <p>19/07/2018 Telefónica continúa estudiando los desvíos de líneas que interfieren en el ámbito</p> <p>30/07/2018 Telefónica tienen pendiente realizar visita a los terrenos para el desvío de líneas</p> <p>07/08/2018 Telefónica ya ha realizado la visita y comenzará los trabajos la semana próxima</p> <p>23/08/2018 Se están realizando los trabajos de desvío de redes que interfieren con las obras</p> <p>06/09/2018 Los trabajos de desvío de líneas ha sido finalizado</p> <p>20/09/2018 El AUR ya ha remitido toda la última documentación solicitada por TELEFONICA para la formalización del convenio</p> <p>La DO ha realizado consulta a Telefónica la misma mañana de la reunión acerca del Convenio, a lo que han trasladado que el Convenio está listo para su remisión al AUR.</p> <p>18/10/2018 El Convenio ya ha sido recibido. El AUR ha realizado una serie de observaciones al mismo</p> <p>25/10/2018 El AUR está rectificando el convenio recibido de la empresa concesionaria</p> <p>08/11/2018 Los STM aclaran que el cedente de la red de telecomunicaciones que debe figurar en el convenio es el agente urbanizador, de manera que cuando se firme el acta de recepción de la obra entre los STM y el AUR la infraestructura se encuentre ya cedida.</p> <p>30/11/2018 El AUR está pendiente de recibir el convenio definitivo con las modificaciones solicitadas por parte del AUR</p> <p>14/02/2019 La DO ha vuelto a reclamar el convenio con Telefónica sin haber obtenido respuesta hasta la fecha</p> <p>21/02/2019 La DO y el AUR han vuelto a reclamar el convenio con Telefónica sin haber obtenido respuesta</p> <p>07/03/2019 La DO y el AUR han logrado contactar con el departamento central de Telefónica. Están a la espera de respuesta por parte de Telefónica</p> <p>14/03/2019 El AUR y la DO ya han logrado contactar con el coordinador de la zona de Alicante para la finalización de las modificaciones propuestas del convenio remitido por Telefónica</p> <p>21/03/2019 Telefónica ya ha remitido nuevo borrador de convenio. La solución técnica sigue manteniendo los planos del proyecto aprobado</p> <p>04/04/2019 El Convenio está listo ha falta de la firma</p> <p>09/05/2019 El Convenio está a falta de firma de Telefónica</p> <p>23/05/2019 El AUR ha vuelto a reclamar el convenio firmado por Telefónica.</p> <p>06/06/2019 La DO ha solicitado reunión a Telefónica para plantear ciertas dudas en la diseño de la red aprobada.</p> <p>27/06/2019 La DO y el AUR informan que ha mantenido reuniones con Telefónica, donde se han cambiado ciertos aspectos de la canalización proyectada. La DO remitirá el plano a Telefónica para su visto bueno y posteriormente hará entrega en el Ayuntamiento. Por parte de Telefónica, estos cambios no suponen inconveniente en el convenio firmado por el urbanizador, ya que los planos definitivos se recogen en el documento que se entrega a final de obra en Telefónica, junto con certificados de mandrilado de la DO y fichas de materiales. El AUR todavía no ha recibido el convenio firmado por Telefónica.</p> <p>04/07/2019 La DO ya ha modificado los planos de telefónica en base a la última reunión mantenida con la empresa concesionaria</p> <p>25/07/2019 El AUR continúa a la espera de recibir el convenio firmado por Telefónica</p> <p>05/09/2019 El AUR ha reclamado el convenio firmado a Telefónica</p> <p>26/09/2019 El AUR ya ha presentado el convenio</p>
23	<p>Redes eléctricas</p> <p>28/06/2018 El AUR y la DO informan que se continúan con las gestiones.</p> <p>La DO y la EC informan que se han abierto expedientes para la acometida de la obra y los desvíos de las líneas que interfieren con la misma.</p> <p>05/07/2018 La EC informa que ya ha recibido el punto de acometida para las instalaciones de obra.</p> <p>Los STM recuerdan al AUR y DO que en el caso de no cumplir los plazos para la suscripción de convenios se notifique al Ayuntamiento indicando plazos estimados.</p> <p>12/07/2018 El AUR continúa con las gestiones del convenio</p>

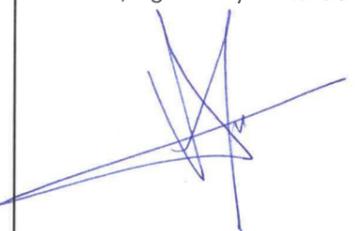
ACTA Nº 49	
Tema Nº	Acuerdos/Comentarios
30/07/2018	El AUR presentará escrito explicando la situación de los convenios
07/08/2018	El AUR ha presentado un escrito explicando la situación de los convenios
23/08/2018	La DO indica que la semana anterior se mantuvo una reunión junto con el AUR en Iberdrola para ver el borrador de las condiciones técnicas del convenio
20/09/2018	Iberdrola continúa con la redacción del convenio
04/10/2018	El AUR y la DO han remitido los últimos datos solicitados por Iberdrola para su incorporación al expediente. Éstos son, coordenadas UTM en ED50 de los consumos.
25/10/2018	El AUR no ha recibido las condiciones técnico económicas del convenio a suscribir
	Durante la semana Iberdrola ha autorizado a la apertura de expedientes para el desvío de líneas de baja y media tensión, eliminado la condición que había establecido anteriormente de suscribir con anterioridad el convenio
08/11/2018	El AUR ha recibido comunicación de Iberdrola para informarles que la próxima semana le harán entrega oficialmente de las Condiciones Técnico Económicas
15/11/2018	El AUR espera que Iberdrola le convoque en lo que queda de semana. Los trabajos de desvíos de BT comenzaran a corto plazo. Los trabajos de desvíos de MT y CT están en estado de planificación.
22/11/2018	Durante la fecha de la presente reunión se está manteniendo reunión del AUR con Iberdrola para tratar los temas referentes al convenio. Los trabajos de desvío de Baja Tensión comenzarán la semana próxima. La DO remitirá a Iberdrola una propuesta para el desvío de MT y la ubicación del CT provisional.
30/11/2018	Iberdrola ya ha facilitado oficialmente las condiciones técnico-económicas
17/01/2019	El AUR informa ha procedido a la aceptación de las condiciones técnico económicas de Iberdrola. Los STM solicitan que por parte de Iberdrola se clarifique la procedencia de la energía.
24/01/2019	El AUR ha mantenido conversaciones con Iberdrola para confirmar la procedencia de la energía que abastecerá a la línea de acometida de los sectores APA-9 y PAU-3, confirmando que dicha procedencia provendrá de la futura subestación a ubicar en el Monte Tosal, que actualmente está tramitando con Red Eléctrica Española.
07/02/2019	El AUR aclara respecto a la procedencia de la energía que la información que dispone le ha sido comunicada en reuniones sin tener constancia por escrito.
	Por parte de la D.O. dicha información también le fue trasladada en reuniones con los técnicos
	El próximo viernes la D.O. y el AUR mantendrán una reunión con Iberdrola para verificar los proyectos de MT, BY, CT y Desvíos.
14/02/2019	El pasado viernes mantuvieron una reunión Iberdrola, el AUR y la DO.
	En dicha reunión la DO propuso ampliar la potencia en un CT existente, a integrar en la red a ejecutar, que es propiedad de Iberdrola y que está situado en el exterior del sector para dar suministro a una de las manzanas del APA9. Dicha propuesta es viable por parte de Iberdrola, que está pendiente de remitir al AUR la delimitación de la parcela donde está ubicado el CT para estudiar su modo de ampliación. El objeto de la propuesta de la DO es evitar una nueva parcela CT no contemplada en el Proyecto de Reparcelación aprobado.
	Respecto al soterramiento de las líneas aéreas que discurren por la SJL2, los STM recuerdan que dicho soterramiento debe realizarse por el interior del sector. La DO aclara que la solución proyectada es conforme a lo solicitado, pese a que en la gráfica de los planos aparece por el exterior.
21/02/2019	El AUR y la DO mantendrán una reunión con Iberdrola para seguir comentando diferentes aspectos del diseño de las redes el próximo 27/02/2019.
	La DO solicitará a Iberdrola nuevo punto de suministro para la estación de bombeo de agua potable ubicada en la SJL1.
	Los STM solicitan que los desvíos de líneas que discurren por la zona verde, en los tramos que dicho desvío vaya paralelo a la calle Pintor Antonio Amorós, se ejecuten bajo la acera existente o se amplíe dicha acera por el interior de la zona verde. Los STM solicitan que los apoyos de los entronques aéreos subterráneos se sitúen en el exterior del sector junto al límite del mismo.
07/03/2019	La DO y el AUR continúan manteniendo reuniones con Iberdrola para finalizar los proyectos
14/03/2019	Los STM solicitan que en el caso de comenzar con los trabajos de obra civil, la DO le informe con anterioridad.
21/03/2019	Han dado comienzo los trabajos de obra civil de las redes eléctricas. Se adjunta a la presente acta solicitud remitida por la DO a los STM
11/04/2019	La DO estudiará la ubicación del CR en el sobreebancho de acera de la Glorieta 5
09/05/2019	El AUR ya ha recibido una propuesta de convenio que está analizando conjuntamente con la DO. El próximo día 14 la DO y el AUR mantendrán una reunión con Iberdrola.
23/05/2019	La DO ha remitido a los STM por mail propuesta para el desvío de la LAMT Orgegia-Medicos mediante canalización enterrada por el camino de las Parras.
	Los STM han verificado que dicho camino se encuentra en el catálogo de caminos municipales. Debido a que el suelo está clasificado como No Urbanizable, solicitan que se estudie la posibilidad de realizar dichos desvíos de manera aérea por el exterior del Sector, comprobando si existe posibilidad de ubicar los postes entre el ámbito asfaltado del camino y el límite del sector, de manera que los postes recaigan sobre terreno no asfaltado. Debido a que conjuntamente se debe realizar también un desvío de una LABT, en el caso que los desvíos sean aéreos, la LABT se desviará por el camino que discurre paralelo a la margen derecha del cauce. En el caso de no restar viable las soluciones anterior, y debido a estar reflejado en proyecto, se estudiará la posibilidad de soterrar ambas líneas.
	Respecto al convenio, el AUR y la DO mantuvieron una reunión con Iberdrola S.A.U. relativa al borrador recibido, a raíz de la cual se están realizando los cambios oportunos en el citado borrador.
	Respecto al alumbrado, los STM solicitan que la iluminación de las rotondas se realicen desde el exterior de las mismas.
06/06/2019	La DO ha comprobado que no es posible realizar los desvíos de las líneas eléctricas por el camino de las Parras mediante líneas aéreas, debido a que no existe espacio para la ubicación de los postes entre el límite del sector y el borde asfaltado del camino de las Parras. Los STM solicitan que para que se distinga su trazado una vez enterradas por el borde del camino asfaltado, la reposición de la pavimentación se realice con hormigón, en lugar de con aglomerado.
27/06/2019	Los STM solicitan plano del desvío a realizar por el camino de la Parras
11/07/2019	El AUR ya ha recibido borrador del convenio definitivo de Iberdrola.
25/07/2019	El AUR ya ha firmado el convenio y está a la espera de recibir el convenio firmado por Iberdrola.
03/10/2019	Los STM solicitan que la DO le remita la corrección de la hoja justificativa de la Certificación nº 15
	Los STM solicitan que se presente por registro los proyectos eléctricos presentados en Industria
17/10/2019	Los STM solicitan se registre en el Ayuntamiento los proyectos entregados en Iberdrola
24	<p>Red de gas</p> <p>28/06/2018 El AUR y la DO informan que el próximo 03/07/2018 se mantendrá una reunión con Cegas para tratar los aspectos del Convenio.</p> <p>12/07/2018 Se ha recibido por parte de la compañía la propuesta de convenio</p> <p>07/08/2018 El AUR está revisando la propuesta de convenio enviada</p> <p>04/10/2018 El AUR esta en negociación con Cegas para la corrección de ciertos aspectos del convenio remitido por la compañía, ya que estos obligaban al AUR a la instalación de Gas en todas las futuras edificaciones. Este compromiso no puede ser asumido por el AUR debido a que no será el promotor de viviendas en todos las manzanas.</p> <p>25/10/2018 El AUR está rectificando el convenio recibido de la empresa concesionaria</p> <p>22/11/2018 El AUR ya ha suscrito el convenio con la empresa gestora. Los STM indican que se haga entrega de una copia en el registro municipal.</p> <p>30/11/2018 El AUR entregará por registro oficial el convenio suscrito</p> <p>La DO está modificando los planos de la red conjuntamente con la empresa concesionaria, tomando como base el proyecto aprobado y el convenio suscrito.</p> <p>21/02/2019</p>

ACTA Nº 49	
Tema Nº	Acuerdos/Comentarios
07/03/2019	La DO y el AUR mantendrán en el día de hoy reunión con Nedgia para finalizar los planos de Gas. Una vez estén concluidos se remitirán a los STM.
14/03/2019	Se están formalizando los planos con Nedgia, de manera que las longitudes no sobrepasen las previstas inicialmente en el proyecto aprobado
21/03/2019	La DO ha mantenido reunión con la empresa concesionaria y su Dirección de Obra para concretar la red a ejecutar. La semana próxima la concesionaria remitirá los planos de ejecución. La semana próxima se comenzarán con los trabajos.
	La DO informa que respecto a los planos originales se hará una pequeña modificación para dar acometida a los parcelas públicas de la Calle A.
23/05/2019	La DO y la empresa concesionaria están realizando ligeras modificaciones de diámetros respecto al Proyecto de Urbanización aprobado en algunas de las calles del Sector. Debido a que finalmente se está ejecutando el plano del proyecto de urbanización aprobado, en lugar del reflejado en convenio, se entregará por registro el plano en ejecución con el visto buena de Nedgia.
27/06/2019	La DO sigue pendiente de recibir por parte de la DO de Nedgia el plano definitivo de la obra que se está ejecutando.
25	Arqueología, Paleontología y Geología
05/07/2018	Desde el pasado 26/06/2018 se ha incorporado un equipo de arqueología por parte del AUR para el seguimiento arqueológico requerido por la legislación vigente Debido a las indicaciones del arqueólogo municipal se han dado instrucciones a Imasalab (empresa encargada del control de calidad) que realice un seguimiento paleontológico
19/07/2018	Se está estudiando el escrito presentado por la Colla Ecologista
30/07/2018	El viernes 28/07/2018 visito la obra el Seprona sin ninguna incidencia
07/08/2018	Se ha recibido por parte de Consellería la autorización para la prospección intensiva El arqueólogo encargado del seguimiento del APA-9 está preparando la contestación al escrito de la Colla Ecologista
20/09/2018	El arqueólogo encargado del seguimiento del APA-9, Gabriel Segura, esta finalizando la memoria final de los trabajos de prospección arqueológica del Sector APA-9, donde a modo resumen se indica lo siguiente: 1) Respecto a Paleontología, los elementos aparecidos no tienen interés científico (se incorporará informe paleontológico del Geólogo Cesar Domenech), no proponiéndose ninguna medida correctora; 2) Respecto a los elementos arqueológicos aparecidos, las únicas medidas correctoras aparecidas consisten básicamente en recogida y documentación topográfica; 3) Para el caso de las cerámicas tardoromanas aparecidas en la ubicación del depósito la medida correctora propuesta es la recogida y documentación de los restos aparecidos; 4) Para el caso de la Torre Roja, al no estar afectadas por las obras de urbanización, se realizarán sondeos para delimitar su entorno de protección dentro de la parcela 5) Respecto a la Casa Marimón debido a su estado de ruina y al no tener elementos de valor, ya que han sido sustraídos, se indica que actualmente no tiene ningún interés que merezca su protección, por lo que se recomienda su derribo debido a la inestabilidad de la edificación.
04/10/2018	El Arqueólogo esta finalizando la memoria final de los trabajos de prospección arqueológica del Sector APA-9
25/10/2018	Durante el día de hoy el AUR espera recibir la memoria final de arqueología
15/11/2018	Se han comenzado los trabajos de limpieza de restos tardoromanos en la zona del depósito. Se convocara a la próxima reunión al arqueólogo encargado del seguimiento de la obra para explicar la situación en lo que se refiere a trabajos arqueológicos
25/11/2018	Se realiza visita con el arqueólogo municipal y el arqueólogo encargado de la supervisión de la obra en el entrono del depósito, donde ya se han retirado los restos tardoromanos y se han realizado las catas oportunas. Tras la visita y exposición de los arqueólogos se le indica por parte de éstos a la EC que puede comenzar los trabajos del depósito de agua potable, adoptando como medida correctora el seguimiento arqueológico. Respecto a la memoria final de los trabajos el arqueólogo encargado de la supervisión de la obra está finalizando la memoria que se entregará la semana próxima. Respecto a la Torre Roja de Orgegía queda pendiente la realización sondeos arqueológicos recomendados por el arqueólogo municipal. Dichos sondeos no tienen carácter de urgencia al no suponer interferencias con las obras. Respecto a la Casa Marimón arqueólogo encargado de la supervisión de la obra vuelve a recordar que esta carece de valor. Respecto al informe de ruina emitido por un arquitecto técnico, el arqueólogo indica que al no ser BIC no es necesario que dicho informe esté redactado por un arquitecto.
17/01/2019	El Arqueólogo encargado de la supervisión de la obra ha entregado en Consellería la Memoria Final de los trabajos. Posteriormente se ha mantenido reunión con Consellería para consultar por el derribo de la casa Marimón, a lo que la Consellería ha contestado que es competencia municipal. El CSS dará las instrucciones oportunas para mejorar la seguridad en el entorno de la Casa Marimón que evite el acceso de personas ante posibles derrumbes debido al mal estado de la Casa
21/02/2019	Se continúan con los trabajos de seguimiento arqueológico. Dichos trabajos también se están realizando en parcelas, de manera que éstas puedan quedar liberalizadas de posteriores trabajos arqueológicos una vez se finalicen las obras de urbanización.
21/03/2019	El día 20/03/19 se realizó visita conjunta con el arqueólogo municipal y el arqueólogo encargado de la supervisión de la obra para ver los restos de la cerrada y compuerta de la parcela M-29. Dicha localización ya quedo indicada en la memoria entregada en Consellería.
27/06/2019	Debido a que los trabajos de arqueología ya se han finalizado. El AUR ha solicitado al arqueologo encargado de la supervisión de la obra información acerca del estado del expediente en Consellería
11/07/2019	El AUR mantendrá una reunión con el arqueologo encargado de la supervisión de la obra para que le informe de la tramitación en consellería.
25/07/2019	El AUR ya ha mantenido una reunión con el arqueólogo encargado de la supervisión de la obra para ver el estado administrativo de la memoria final presentada en Consellería. El arqueólogo ha informado que el retraso se debe a un error de remisión del expediente, ya que éste por error fue desviado a medioambiente.
05/09/2019	El AUR informa que el expediente de arqueología ya esta en la Consellería en Alicante
31/10/2019	Se ha aprobado la memoria final del expediente abierto en Consellería.
26	Trabajos en curso
12/07/2018	Se continúan con los trabajos de desmonte y han dado comienzo los trabajos de terraplenado en la zona colindante con la Avenida de Denia
19/07/2018	Se continúan los trabajos de desmonte, terraplén y fondos de excavación.
30/07/2018	Se continúan con los trabajos de terraplenado en las calles A y G y desmonte en Bulevar y G4
07/08/2018	Se continúan con los trabajos de terraplenado en las calles A y G y desmonte en Bulevar y G4
23/08/2018	Se adjunta plano a este acta con los trabajos en curso y finalizados
06/09/2018	Se están finalizando los trabajos de desmonte y terraplén indicados en el plano de la reunión anterior Se están ejecutando los trabajos de desvíos provisionales/definitivos de agua potable Se están ejecutando los trabajos de desvíos de líneas aéreas de telefonía
20/09/2018	Respecto al movimiento de tierras queda pendiente de ejecución las Calles J, K, I, D, Glorietas 2 y 3 y último tramo del Bulevar, y partes de las Glorietas 1 y 4. Los desvíos de agua potable están finalizados a falta de las pruebas de presión desinfección y limpieza Los desvíos de telefonía están finalizados
27/09/2018	Respecto al movimiento de tierras queda pendiente de ejecución las Calles J, K, I, D, Glorietas 2 y 3 y último tramo del Bulevar, y partes de las Glorietas 1 y 4. Se realiza visita a la instalación de criba de material ubicada en obra para la fabricación de arena y material de relleno de zanjas de saneamiento. Previamente a su uso se realizarán los ensayos pertinentes

ACTA Nº 49	
Tema Nº	Acuerdos/Comentarios
	Los STM recuerdan que las parcelas deberán quedar replanteadas para su posterior comprobación por parte de los servicios de topografía del Ayuntamiento
04/10/2018	Se adjunta plano a este acta con los trabajos de movimiento de tierras en curso y finalizados La DO todavía no ha recibido el resultado de los ensayos de los materiales producidos en la criba para el relleno de zanjas
18/10/2018	Se continúan con los trabajos de movimientos de tierras de la semana anterior Han dado comienzo los trabajos de red de saneamiento La DO hablará con Carlos Domínguez para mantener una reunión la semana próxima con objeto de hacer un primer planteamiento de las zonas verdes y ver el relleno realizado en la vaguada del Parque Los STM solicitan se realice un ensayo en el agua que se está empleando en el relleno de terraplenes
25/10/2018	Se continúan con los trabajos de movimiento de tierras en el norte del sector y con instalación de las tuberías de evacuación de aguas pluviales (D=1500) y residuales en la zona más próxima a la Avenida de Denia
08/11/2018	Se están realizando trabajos de terraplenado de viales en las calles K (entre calle A y C y entre Bulevar y límite sur del sector), I, J (entre calle I y límite sur del sector), D y Glorieta 2. Se están realizando trabajo de desmonte de viales en las calles J (entre la calle C y límite oeste del sector), C (entre las calles J y K, y entre las calles N y O), K (entre la calle C y el Bulevar) y O (entre Bulevar y el límite sur del sector). Se están realizando trabajos de refino de tierras en las calles J (entre calle C y Bulevar), C (entre las calles K y L), L (entre la calle C y Bulevar), N (entre la calle C y Bulevar), Bulevar (entre las calles K y N), B, S y H. Se están realizando trabajos de la red de pluviales en las calles A (entre calle O y Glorieta 1), P (entre las calles A y B), Q y F. Se están realizando trabajos de la red de residuales en el vial conexión y en las calles U y G.
	La DO todavía no ha recibido el resultado de los ensayos de las muestras de agua que se está utilizando en el terraplenado de viales.
15/11/2018	Se continúan con los trabajos en curso de la semana anterior Se ha recibido ensayos de las muestras de agua. De acuerdo con el PG-3 (Rellenos localizados) se han comprobado dichos ensayos de acuerdo con la EHE, obteniéndose un resultado de una de ellas válida para amasado y de la otra una pequeña desviación en contenido de sulfatos, valor no importante para
22/11/2018	Se continúan con los trabajos en curso de la semana anterior. Han dado comienzo los trabajos de desbroce del camino de acceso al depósito.
30/11/2018	Se ha comenzado con la excavación del depósito
13/12/2018	Se continúan con los trabajos de relleno en calle J. Se expone la solución ejecutada que consiste básicamente en la ejecución de unos drenajes transversales en el fondo de la excavación, relleno envuelto en geotextil hasta quedar por debajo de la cota de saneamiento, cierre del geotextil y posterior relleno hasta alcanzar la cota de la base del firme. Estos trabajos se están documentando por el laboratorio de control de calidad como documento independiente. Posteriormente se dejarán hitos que sirvan de control de desplazamientos verticales. Se continúan con los trabajos de saneamiento, movimiento de tierras y excavación del depósito.
17/01/2019	Se continúan con los trabajos de la semana anterior. Se han iniciado los trabajos de movimiento de tierras en el SJL/1
24/01/2019	Los trabajos de movimiento de tierras están finalizados, a falta de trabajos de refino de taludes y movimiento de tierras en el entorno de la parcela M4B. Se continúan con los trabajos de redes de saneamiento, movimiento de tierras del depósito de agua potable y movimiento de tierras en la zona verde SJL/1.
07/02/2019	Se continúa con los trabajos de la semana anterior. La EC comenzará la próxima semana la ejecución de cimiento de bordillo. La EC solicita la ejecución de zanjas de acera en determinadas calles sin la ejecución de cimiento de bordillo, para tener la posibilidad de utilizar zanjadoras. Dichas zanjas se replantearán disponiendo en todo momento del replanteo de alineación con cota de acera.
14/02/2019	Se continúa con los trabajos de red de evacuación de aguas pluviales y residuales. Se han comenzado a ejecutar los tramos rectos de cimiento de bordillo. Los trabajos de drenajes del depósito están finalizados y la extensión de la capa granular previa al hormigón de limpieza también está ejecutada.
21/02/2019	Se continúa con los trabajos de red de evacuación de aguas pluviales y residuales, cimiento de bordillo y depósito de agua potable
07/03/2019	Se continúa con los trabajos de red de evacuación de aguas pluviales y residuales, cimiento de bordillo y depósito de agua potable. La semana próxima comenzará la instalación de la red de agua potable. Se adjunta a la presente acta el informe elaborado por la DO acerca de la ejecución de zanjas en aceras en determinadas calles sin la ejecución previa del cimiento del bordillo, para tener posibilidad de empleo de zanjadoras.
14/03/2019	Se continúa con los trabajos de red de evacuación de aguas pluviales y residuales, cimiento de bordillo y depósito de agua potable. Los trabajos de la red de agua potable han dado comienzo
21/03/2019	Se continúan con los trabajos de saneamiento, cimiento de bordillo, canalización de alumbrado, red de agua potable y depósito de agua potable. Los trabajos de obra civil de la instalación eléctrica han dado comienzo. Los STM indican que los tramos de cimentación de bordillo donde se haya excavado en mina para el paso de instalaciones deberán de demolerse para asegurar su estabilidad.
04/04/2019	Se continúan con los trabajos de saneamiento, cimiento de bordillo, canalización de alumbrado, red de agua potable, depósito de agua potable y los trabajos de obra civil de la instalación eléctrica.
11/04/2019	Se continúan con los trabajos de saneamiento, cimiento de bordillo, canalización de alumbrado, red de agua potable, depósito de agua potable y los trabajos de obra civil de la instalación eléctrica.
09/05/2017	Se esta reparando los daños sufridos por la lluvias del pasado mes. Se continúan los trabajos en el depósito
23/05/2019	Las obras se han reanudado tras las reparaciones realizadas tras el episodio de lluvias torrenciales.
06/06/2019	Se esta reparando los daños sufridos en el colector de pluviales de la Calle A. Se continúan con los trabajos de: depósito de agua potable, y de todas las instalaciones excepto la red de riego.
27/06/2019	Se continúan con los trabajos de: depósito de agua potable, y de todas las instalaciones excepto la red de riego, así como de las reparaciones de los colectores de pluviales en la calle A.
04/07/2019	Se continúan con los trabajos de la semana anterior
11/07/2019	Se continúan con los trabajos de la semana anterior. Se han comenzado a instalar los edificios de los Centros de Transformación
25/07/2019	Se continúan con los trabajos de la semana anterior. Se han comenzado los trabajos de la conducción de FD300 en la Calle Pintor Amorós.
05/09/2019	Se continúan con los trabajos de limpieza
26/09/2019	Los trabajos de reparación de daños por lluvias se estan finalizando. Los tajos de las diferentes infraestructuras se han reanudado.
03/10/2019	Se continúan con los trabajos de la semana anterior.
17/10/2019	Se continúan con los trabajos de la semana anterior
31/10/2019	El CSS hace una propuesta a los Servicios Técnicos Municipales sobre las fases de corte de la calle Cigüeña para la ejecución del colector que discurre por dicha calle. Los STM convocarán reunión con los Servicios Técnicos de la Concejalía de Tráfico.
28	Secciones tipo
20/09/2018	La DO propone aumentar el ancho de una acera de la Calle J y de las dos de la Calle U de 1,5 m a 1,8 para cumplir la normativa de accesibilidad. Dicho aumento de ancho de aceras se reduciría de la calzada. El AUR ya ha recibido comunicación de uno del propietario de la parcela Terciaria solicitando modificación del los sentidos del tráfico y eliminación de bandas de aparcamiento en los viales perimetrales a la citada parcela.
27/09/2018	Los STM dan su conformidad para el aumento de anchos de aceras de 1,5 a 1,8m de ancho, teniendo en cuenta que se deberá ajustar la calle U Respecto a la modificación del entorno del terciario no se han tenido noticias del propietario. La EC solicita se agilice para el comienzo de zanjas en esa zona

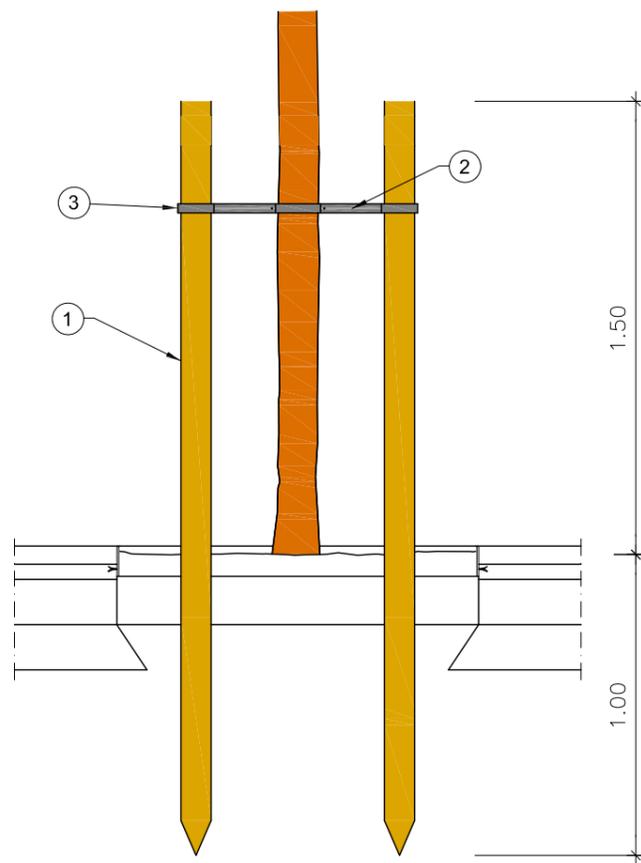
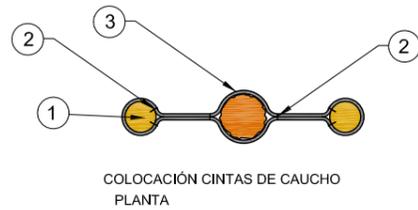
ACTA Nº 49	
Tema Nº	Acuerdos/Comentarios
04/10/2018	La propietaria del terciario ha remitido plano con la propuesta de modificación de los viales perimetrales a su parcela. Para mejor comprensión la DO solicitará que se remita plano con la edificación proyectada. No obstante, y ante que esta tramitación no suponga interferencia con el avance de obra, existe la posibilidad de ejecución de las canalizaciones de residuales y pluviales, con las distancias ya estudiadas, invirtiendo los conos para que las tapas no coincidan con la rodada de vehículos.
18/10/2018	El AUR y la DO mantendrán una reunión la semana próxima con Bricomarc y Terra
25/10/2018	Se comenta la pendiente transversal de la calle J en su intersección con la calle A. Se validará la solución de proyecto
22/11/2018	Se expone la última solución aportado por el propietario de la parcela de Terciario.
30/11/2018	La DO expone la última solución remitida al propietario de la parcela de Terciario.
13/12/2018	La semana próxima se mantendrá una reunión en el Ayuntamiento con los STM, los propietarios de la parcela de Terciario y el posible futuro inquilino
17/01/2019	Los STM recuerdan que el replanteo de bordillos deberá realizarse de manera que el ancho de aceras permita la utilización de piezas completas
14/02/2019	Respecto a la última solución estudiada en el entorno de la MT31 se aumenta el ancho de los carriles de 6 a 6,5 para posibilitar el doble sentido de circulación.
21/02/2019	Los STM solicitan a la DO informe justificativo del cambio de sección tipo en el vial que rodea a la parcela de Terciario junto a la Avenida de Denia
07/03/2019	La DO tiene pendiente entregar el informe justificativo para el cambio de sección tipo en las calles F, G y H La DO y los STM mantuvieron el pasado 19/02/2019 reunión con el departamento de tráfico del Ayuntamiento para estudiar el carril bici de proyectado La DO facilitará un plano con pendientes de calles, carril bici proyectado y sentidos de circulación a los STM para su remisión al departamento de tráfico, para posteriormente poder elaborar una propuesta definitiva de carril bici
14/03/2019	El AUR, la DO, los STM y los STJ mantendrán una reunión la próxima semana para solucionar el problema de accesibilidad detectado en las aceras de 3,0 m con alcorque. Tras la reunión mantenida entre la DO, el AUR, los STM y los STJ se acuerda mantener las aceras a 3 m, modificando las dimensiones de los alcorques de 1x1,4 m a 0,8x1,6 m (dividiendo los 1,6 m en una franja central libre de 0,8 m y dos pisables en los extremos de 0,4 m). La DO aportará plano propuesta con esquema orientativo de ubicación en calles con aceras de 3 m y con aceras de 5 m. La DO ha remitido a los STM plano de zanja conjunta para la implantación de instalaciones en aceras.
04/04/2019	El AUR ya ha entregado el informe para el cambio de sección tipo de la calle G.
11/04/2019	La DO estudiará la transición del bordillo en la calle H
23/05/2019	Se volverá a realizar consulta a la Concejalía de tráfico para comprobar si ya tienen decidido la ubicación de los carriles Bici. La DO les remitirá plano de bordillos actualizado de la urbanización.
04/09/2019	Se modifica la sección tipo de la calle J, aumentando el ancho de acera de 1,5 a 1,95, y disminuyendo la acera de 3,5 a 2,95
03/10/2019	Se informa que el AUR, los STM, y la DO mantuvieron reunión con la Concejalía de Tráfico para la implantación de los carriles Bici. La DO entregará plano que recoja las indicaciones de la Concejalía de Tráfico para su revisión.
29	Zonas verdes
25/10/2018	El pasado lunes la DO mantuvo una reunión con los STM y STJ para marcar criterios en el diseño de la jardinería. Éstos se pueden resumir de la siguiente manera: 1. Se tratará de dar un acceso a la zona verde que limita con el Bulevar mediante escaleras, mediante la eliminación de parte del talud existente para la confección de las plataformas de las escaleras 2. Se solicita que se elimine parte del talud mediante la confección una berma de 2 metros de ancho a mitad de la altura que existe actualmente 3. Posteriormente se utilizará esa berma para la realización de plantaciones de árboles. También se realizarán plantaciones en el sobre ancho ejecutado del vial. De esta manera el objetivo será disponer de dos alineaciones de arbolado a diferente altura a lo largo del talud 4. En la zona verde se plantará en las zonas en las que resulte posible y en zonas de escorrentías. Las plantaciones consistirán en arbustivas y arbolado (1 cada 12 m ²) 5. En la zona verde situada más al norte, el acceso se realizará además del previsto, a través de la calle que existe actualmente. Dicho acceso se realizará en el punto donde exista menor diferencia de cota 6. La DO estudiará la posibilidad de situar el punto de almacenamiento de riego junto al depósito de agua potable 7. Se aumentará la interdistancia del arbolado viario que figura en el proyecto (6 m), aumentándose a 8-10 m en función de la interdistancia de las luminarias 8. Se solicita se sustituyan los alcorques de proyecto realizado a base de prefabricados de hormigón por alcorques con pletina de mayor tamaño
08/11/2018	La DO preparará una sección tipo para la ejecución de bermas en el talud del bulevar Los STM indican que la distancia entre alcorques debe ser la del proyecto original, no pudiendo variarse incrementos sustanciales en la distancias entre alcorques.
15/11/2018	Los STM recuerda a la DO que las farolas quedaran en los puntos intermedios entre alcorques La DO continúa estudiando la ejecución de plataformas para el ajardinamiento del talud del bulevar
22/11/2018	La DO dará aviso a Carlos Domínguez del comienzo de las obras del depósito.
30/11/2018	La semana próxima se mantendrá una reunión con Carlos Domínguez
13/12/2018	Se ha realizado una visita a obra con Carlos Domínguez y Daniel Blanco para comprobar los moldes realizados en la zona verde SJL-2 y el camino de acceso al depósito. La DO avisará a Carlos Domínguez cuando se vayan a comenzar los rellenos en I SJL1
17/01/2019	Por parte de los STM y los STJ Se volverá a reestudiar la posibilidad de aumentar la distancia entre alcorques. Los STJ solicitan que sean rectangulares y de pletina de acero. Se está estudiando la nueva ubicación del almacenamiento de riego en la Glorieta 3. Los STM estudiarán la posibilidad de acceso desde el fondo de saco a la SJL1
24/01/2019	Los STM han confirmado la viabilidad para poder modificar la separación de los alcorques proyectados de 6/6,5 a 8/8,5 m. Los alcorques se realizaran rectangulares (1x1,4), en lugar de cuadrados, y con pletina de acero, en lugar de con prefabricado de hormigón. Los STM están estudiando la posibilidad de conexión de la Glorieta 5 con la SJL/2 a través de una servidumbre, debido a que la parcela adyacente es municipal.
14/02/2019	El pasado martes la DO realizó una visita con los STJ al movimiento de tierras ejecutado en la zona verde SJL1 junto a la calle J y calle existente. De dicha reunión se han realizado las siguientes indicaciones a la EC: realizar un acuerdo de la plataforma ejecutada, tanto con la calle J, como con el vial existente con una pendiente del 8%. Realizar un acabado de dicha plataforma más sinuoso.
21/02/2019	La DO facilitará un plano con propuesta de curvados de acabado de tierras en las zonas verdes SJL1 y SJL2. En la zona de la escorrentía existente en la SJL1 únicamente se podrá rellenar en la zona adyacente al vial
21/03/2019	La DO convocará a los STJ para la próxima reunión

ACTA Nº 49	
Tema Nº	Acuerdos/Comentarios
04/04/2019	La DO ya ha modificado los planos de la red de riego de las red principal. Los principales cambios consisten en la ubicación del cabezal de riego y bombeo en la Calle J junto al barranco, de manera que todo el sector se riegue por gravedad con excepción de la SJL-1 y la SJL-2. Teniendo en cuenta el arbolado a plantar y los criterios actuales, al disponer de agua regenerada, el depósito de almacenamiento será de 100 m ³ , de manera que se garantice el riego de un día. El nuevo diseño prevé la conexión con el PAU-3 aprovechando un cruce existente en la Avenida de Denia. Por último la red proyectada conecta con la red de riego existente en la Avenida de Denia en la fachada que da frente al Sector. Los STJ están estudiando las especies a modificar respecto al proyecto. La DO tiene pendiente remitir diseño de alcorques en planta
04/04/2019	Se comenzarán las conversaciones con la Asociación de vecinos de Miradores para la retiradas del bombeo existente, para tomar la decisión si se desmontan los equipos existentes o se dejan sin uso. Los STM solicitan se ejecute una orejeta en la calle J desde la calle C a la calle I en la acera del lado a la zona verde, con objeto de poder realizar un ajardinamiento en la trasera de la acera para ocultar el talud existente, sin afectar al mismo. La DO comprobará el número de plazas de aparcamiento con los cambios realizados, teniendo en cuenta este último cambio.
23/05/2019	Los STJ están estudiando la integración de la EBAP en la Plaza de Castalla
06/06/2019	Se convocará a Carlos Domínguez para la próxima reunión, para tratar la integración del depósito de agua potable y la ubicación de su vallado.
26/09/2019	El próximo miércoles se mantendrá reunión con movilidad para estudiar el carril bici, para posteriormente poder concretar el diseño del Bulevar. Se convocará a Carlos Domínguez para la próxima reunión de obra.
03/10/2019	A la reunión asiste Carlos Domínguez donde se presentó el plano de riego, aclarando que el motivo que para la red de riego no presenta problemas de presión en la zona noroeste del sector, es porque los sectores ubicados en dicha zona están presurizados. Se acuerda que la red de riego no atraviese la Glorieta 3 y discorra por las calles K e I. Se indica que tras la reunión con la Concejalía de Tráfico para la ubicación de los carriles bici, el bulevar central se diseñará con vegetación no lineal sino agrupado y con zonas estanciales.
31/4/10/2019	Se ha mantenido una reunión con Carlos Domínguez en la cual se ha indicado los siguientes aspectos: que se utilice la tierra vegetal del proyecto, que se utilicen dos tutores en los árboles y un tutor en los pinos, que se eliminen los alcorque en la Avda. Bulevar para hacerlos coincidir con la farola, que cuando se compren los árboles se compruebe que cumplen con las NTJ. Se pidió modificaqr una canalización eléctrica que va por bordillo oen proyecto y debe ir por acera, se inidica que se plantee la sección resultante..
30	Pavimentación
27/06/2019	La DO ya ha remitido todas las fichas técnicas de los materiales a utilizar en la pavimentación de las aceras. Los STM solicitan una muestra de las piezas de transición de los pasos peatonales para comprobarla coincidencia de las medidas
04/07/2019	La EC está pendiente de recepción de la muestra de las piezas de transición
11/07/2019	Tras la revisión de las muestras de las piezas de transición se comprueba la validez de las mismas.
25/07/2019	Se convocará reunión con Tráfico para ver el estado del estudio de impantación del carril bici en el Sector
04/09/2019	Se modifica la baldsa de botones de color rojo a negro
26/09/2019	Los STM solicitan muestra de la baldosa de botones en color negro
03/10/2019	La EC enseña las muestras de baldosa de botones color negro, dándose su aprobación.
24/10/2019	Los STM solicitan que se aumente el espesor del firme al firme tipo de mayor espesor reflejado en proyecto, en las calles G, un tramo de la H, y un tramo de la F En base a la propuesta de Carlos Domínguez se cambiara la disposición de alcorques en el bulevar situando las farolas en la posición de los alcorques, de manera que haya más separación entre farola y alcorque. La DO expone plano propuesta de carril bici. La DO remitirá propuesta con cambios vistos en la reunión. Se ha empezado a echar la zahorra en la fase central del sector
31/10/2019	Se ha empezado a echar la zahorra en la fase central del sector
31	Agua regenerada
27/06/2019	Se han comenzado los estudios de implantación de una red de agua regenerada por el interior del Sector. Los STM solicitan plano de acometidas del sector y propuesta de trazado de agua regenerada a la DO para su remisión a AMAEM.
04/07/2019	La DO ya remitió plano de acometidas y propuesta de trazado a AMAEM. Se está a la espera de recepción del plano definitivo por parte de AMAEM
11/07/2019	AMAEM ha facilitado un plano de diseño de la red de agua regenerada. Tras su análisis se comprueba que existen errores errores en la cota de las parcelas que ha considerado AMAEM para el cálculo. La DO remitirá a los STM plano con cotas para su posterior remisión a AMAEM
25/07/2019	Debido a las diferencias de cálculo surgidas entre la red de agua regenerada presentada por AMAEM y la red de riego diseñada por la DO, se verificará la cota de la EDAR considerada en ambos cálculos.
32	Alumbrado público
27/06/2019	Los STM preguntan a la DO por el estado de las modificaciones de la red de alumbrado público. La DO informa que está finalizándolas
04/07/2019	La DO ya tiene finalizado una propuesta de alumbrado con LED. Los STM solicitarán reunión con Sergio Peinado del servicio de alumbrado del Ayuntamiento de Alicante
11/07/2019	Durante la mañana de la presente reunión se mantendrá una reunión con Sergio Peinado del servicio de alumbrado del Ayuntamiento de Alicante
25/07/2019	La DO está compatibilizando el cálculo de la red de alumbrado público siguiendo los criterios de eficiencia energética y la obra civil ejecutada en base al proyecto aprobado. En el Bulevar se estudiará la ubicación de luminarias a doble altura.

ACTA Nº 49	
Supervisión Técnica Municipal (STM y STJ)  F. OCAÑO	Agente Urbanizador (AUR) INMOVIST, Inversiones Inmobiliarias, S.L. 
Dirección de Obra (DO) INGENYAS, Ingeniería y Asistencia Técnica Alicantina, S.L.  VICENTE BLASCO	Coordinador de Seguridad y Salud (CSS) 
Empresa Contratista de las Obras (EC) TIZOR Hormigones y Asfaltos, S.L.	

II. PLANOS

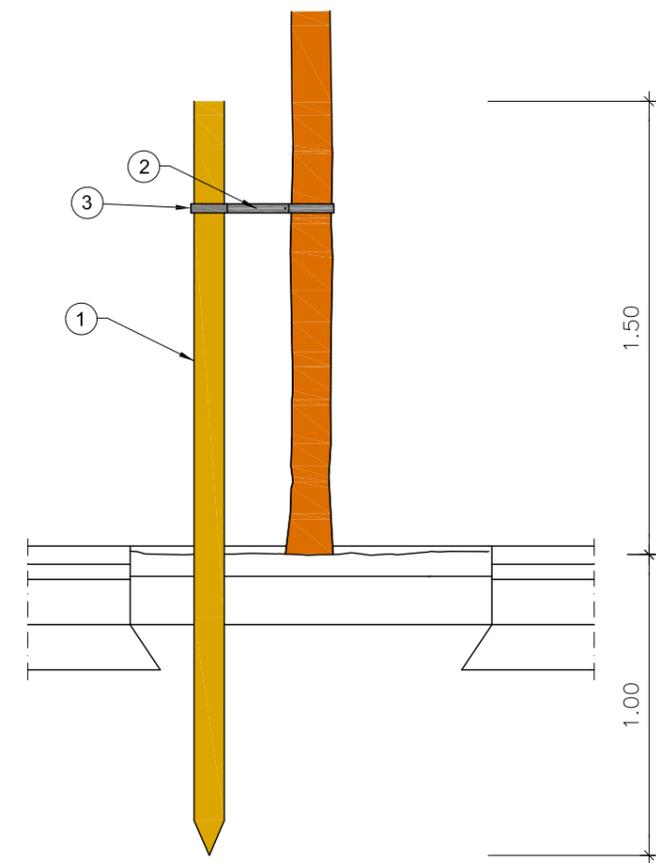
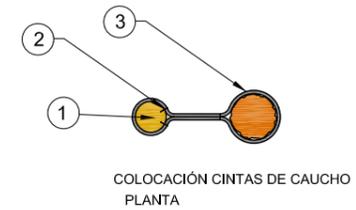
DETALLE DE TUTOR DOBLE (e:1/20)
COLOCACIÓN CINTAS DE CAUCHO



LEYENDA

- 1 ROLLIZO PINO Ø100 TRATADO EN AUTOCLAVE
- 2 PUNTOS DE SUJECCIÓN
- 3 CINTA DE CAUCHO DE 3 cm DE ANCHO

DETALLE DE TUTOR DOBLE (e:1/20)
COLOCACIÓN CINTAS DE CAUCHO



URBANIZADOR INMOVIST, INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.L.	SITUACIÓN VISTAHERMOSA. ALICANTE	EMPRESA CONSULTORA  Ingeniería y Asistencia Técnica Alicantina, S.L.	AUTOR DEL PROYECTO El Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos  Fdo. VICENTE BLASCO DÍAZ	REFERENCIA 048/15	ESCALA ORIGINAL ORIGINAL UNE A-3	TÍTULO DEL PROYECTO REFUNDIDO OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL SECTOR PE/APA-9	NÚMERO PLANO 01 HOJA 01 DE 01	TÍTULO DEL PLANO MODIFICACIONES JARDINERIA	FECHA DIC-2021
---	--	--	--	----------------------	-------------------------------------	---	--	--	-------------------

III. PLIEGO DE CONDICIONES

1.- PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Será de aplicación el Documento nº 3: Pliego de Condiciones del Proyecto de Urbanización del Sector PE/APA-9 de Alicante aprobado y que se adjunta en el Documento de Síntesis del que esta separata forma parte.

IV. PRESUPUESTO

Presupuesto parcial nº 1 MOD. JARDINERIA

Nº	Ud	Descripción	Medición				Precio	Importe
1.1	Ud	Tutor doble, incluso colocación y unión a tronco con goma de caucho.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1.411				1.411,000	
							1.411,000	1.411,000
		Total Ud:			1.411,000	40,50	57.145,50	
1.2	Ud	Tutor simple, incluso colocación y unión a tronco con goma de caucho.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			226				226,000	
			115				115,000	341,000
		Total Ud:			341,000	29,00	9.889,00	
Total presupuesto parcial nº 1 MOD. JARDINERIA :							67.034,50	

Presupuesto de ejecución material

1 MOD. JARDINERIA	67.034,50
Total:	67.034,50

Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de **SESENTA Y SIETE MIL TREINTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS.**